



RESUMEN DE PRENSA

21/04/23



Casa, trabajo, suerte

Lo que le queda a la Sareb es lo que se ha quedado vacío. ¿Y si el presidente ha dado con la clave, con los dos pájaros de un tiro?

EN un pueblo de la España despoblada se instaló hace unos años una empresa a la que se le veía futuro. Entre los empleados, media docena de ingenieros. El alcalde vio la oportunidad. Le pidió al presidente autonómico que le echara una mano para que la compañía los convirtiera en fijos y así asentar población joven en el pueblo. Los políticos se movieron, la compañía hizo fija a la plantilla y efectivamente, todos aquellos ingenieros comenzaron a comprar casas... en la capital de la provincia. La historia nos la contó, con tanta gracia como resignación, el presidente autonómico que se encargó de las gestiones. No, no se le puede decir a la gente dónde vivir. Lo saben todos los políticos de la España vacía. «La única forma de acabar con la despoblación es echar tierra encima de las carreteras», reconocen, en privado, muchos. Verdades irónicas mesetarias. Casi todo lo demás, montajes sobre la repoblación. Ya verán en campaña.

Me acuerdo de la anécdota de los ingenieros de la España despoblada comprando ladrillo urbanita con el plan de las viviendas de Sánchez. Lo que le queda a la Sareb es lo que se ha quedado vacío. ¿Y si el presidente ha dado con la clave, con los dos pájaros de un tiro?

En el mercado inmobiliario de EE.UU. se usa siempre una frase: ubicación, ubicación y ubicación. El dónde. ¿Dónde está la casa en la que quieres vivir? ¿Qué diferencia hay entre la que sueñas y la que puedes permitirte? Es normal que aspiremos siempre a una vivienda mejor, en una zona mejor. Miren a Yolanda Díaz, ella no esconde que quiere mudarse de pisazo con vistas en el centro de la ciudad a chalet en Moncloa. Pero, ¿de qué dependerá que lo consiga, de la suerte o del trabajo?

La suerte es importante, pero hay quien dice que es sólo para quién la busca. Como los cinco ladrones que robaron lotería de Navidad en Vizcaya y les ha tocado. También devolverla, porque les han pillado, pero eso es lo de menos. Ya han cumplido un sueño. Todos tenemos casi los mismos: que te toque la lotería, una casa a buen precio... El Gobierno los conoce e incentiva los que considera, por eso sale ahora con la bolsa de casas baratas. Como un sueño de buena suerte. Si la tienes, el Estado te pone la vivienda. Me suena a la misma suerte que se acusa de buscar a quienes sí creen en la meritocracia de trabajar y aspirar a un buen sueldo. Esos que, como aquellos ingenieros de la España vacía, con su dinero alquilan o compran donde quieren. No donde le interesa al Estado.

'El viento es salvaje' es una tragicomedia clásica griega –aunque suceda en la Cádiz actual– que habla de la suerte. Cuando ésta le sonrío a una de las protagonistas, la mujer consigue casa con vistas al mar tirada de precio. No revelo más porque pueden ver el montaje estos días en el Infanta Isabel. Les ayudará a evadirse del montaje sobre el fin de los problemas de la vivienda en España.

Los trabajadores de la Agencia Espacial llegan a Sevilla en septiembre

kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.es

- El Ayuntamiento entregará el edificio CREA y asumirá la acogida de los empleados y empresas que capten
- La capital hispalense reunirá a los ministros de la Unión Europea en la Semana del Espacio de noviembre

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Los trabajadores de la Agencia Espacial Española comenzarán a llegar a Sevilla tras el verano. Ayer, la ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, aseguró que este nuevo organismo estatal cuya sede estará en el edificio CREA funcionará a pleno rendimiento en el segundo semestre del año. Para ello, el Ayuntamiento de Sevilla tendrá una labor de cicerone, asesorando y sirviendo de guía a los funcionarios que se asienten en la capital andaluza tanto en materia inmobiliaria como en cuestiones como la escolarización de sus hijos.

El Consistorio firmará un convenio a cuatro bandas con el Ministerio de Ciencia, el de Política Territorial y el de Defensa que incluirá, por un lado, el traspaso de la propiedad del edificio CREA al Estado y, por otro, la labor de acomodamiento que el Ayuntamiento asumirá con el personal que se mude a la capital hispalense y de coordinación con el sector empresarial de la ciudad, el 'hub' y la incubadora de empresas.

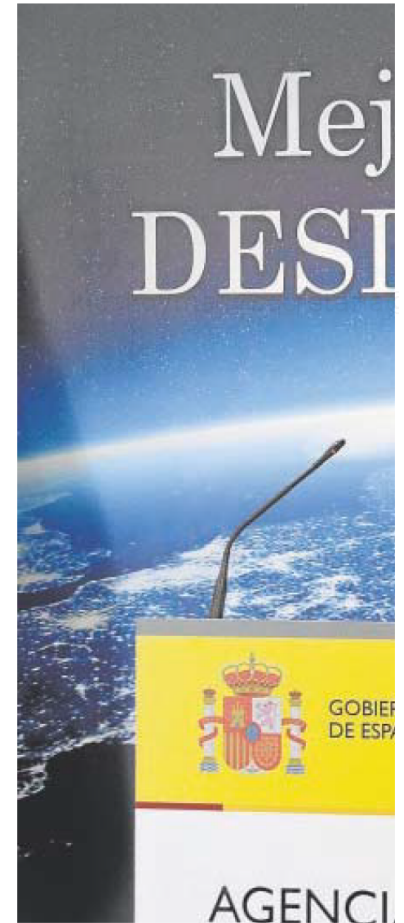
La ministra detalló la plantilla que tendrá esta nueva institución. En total, serán 75 trabajadores los que operarán en el edificio CREA de San Jerónimo. Aunque es de nueva creación, realmente la Agencia lleva trabajando desde el inicio del PERTE aeroespacial, que movilizará 3.000 millones de euros con 14.000 empleos públicos en España. A Sevilla vendrá, por un lado, el personal de dirección, de libre designación, encabezado por el director Miguel Belloch. En segundo lugar, se incorporarán como personal laboral los trabajadores del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (Cedeti), que se subrogarán y se incorporarán directamente a la plantilla de la Agencia manteniendo «como mínimo» las mismas condiciones salariales y con un plan de incentivos al trabajo en coordinación con el Ayuntamiento para la reagrupación de las familias. «Estamos trabajando con el Ministerio de Función Pública en este plan y si alguna de estas personas lo rechaza, su plaza quedaría abierta para la pública concurrencia», indicó Morant, que confirmó que «aquí en Sevilla estarán todos los trabajadores».

En tercer lugar, se incorporará el

Se fue sin preguntas sobre Doñana

A la misma hora que el presidente, Pedro Sánchez, visitaba Doñana para advertir que la polémica había llegado ya a Bruselas, y sin admitir preguntas, la ministra Diana Morant, convocaba a los medios de comunicación de Sevilla para presentar el nuevo consejo rector de la Agencia Espacial Española. Antes de su aparición, su gabinete de prensa reunió a los periodistas allí desplazados para explicarles la dinámica del acto, y para sugerirles que podían preguntar por el tema que quisieran y por Doñana en particular. La invitación la deslizó educadamente explicando que Morant también se pronunciaría sobre el plan de regadíos desde el punto de vista de los científicos. Pero nadie lo hizo.

personal militar y funcionarios del Ministerio de Defensa, que se trasladarán manteniendo su categoría de funcionarios actual. Y, por último, habrá un funcionariado de nueva creación. Morant aseguró que «irán abriéndose las distintas convocatorias de empleo» y que «hay seis plazas que han salido a convocatoria pública y se están recogiendo ofertas». La plantilla se irá creando progresivamente y la Agencia Espacial Española estará comple-



tamente operativa «en el próximo trimestre».

El papel municipal

El Ayuntamiento tiene que tramitar en las próximas semanas el cambio de titularidad, que según Morant «ha ido más lento de lo que me gustaría pero es cuestión de semanas». Se trata de una formalidad administrativa que dependía de la constitución del consejo rector, pero que no condiciona el funcio-

ORGANIGRAMA

El CNI, once ministerios... todos los que forman el consejo rector

J. M. R. SEVILLA

La ministra Diana Morant explicó que el consejo rector de la Agencia Espacial Española está formado por miembros del gabinete de Presidencia del Gobierno de España, del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), de otras entidades públicas vinculadas con el sector aeroespacial y once ministerios. A partir de ahora, y después de

que también se hayan aprobado sus estatutos, se encargará de marcar las directrices de la primera agencia espacial que se constituye en el territorio nacional.

El nuevo organismo estatal unificará todas las políticas espaciales y coordinará todos los servicios en el espacio del país. El volumen de inversión pública del Ministerio será de 700

millones de euros, que se sumarán a los 979 millones que factura el sector espacial privado.

La Agencia ejecutará proyectos para desarrollar tecnología espacial, para Defensa, la conservación del planeta y las telecomunicaciones. Será, igualmente, el interlocutor con el resto de agencias espaciales como la europea o la NASA y un nodo de comunicación público-privada para fomentar la creación de nuevas empresas que se distribuyen por todo el territorio español. «No vamos a desaprovechar ni un gramo de talento», señaló la ministra.

Los dos grandes objetivos a priori de la Agencia Espacial Española, no

obstante, serán la definición del Plan Nacional del Espacio y proponer la primera Ley del Espacio, que servirá «para regular las operaciones en el cosmos».

Por su parte, el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, señaló que el de ayer fue «un día muy importante para España y para Sevilla porque empieza su andadura un organismo vinculado a un sector de futuro y que va a producir un punto de inflexión y una revolución en la economía de la ciudad, ya fortalecerá a muchas empresas que ya están en el sector aeroespacial y producirá un efecto de atracción de talento que se ubicará en Sevilla».



El alcalde junto a la ministra de Ciencia, ayer, en el edificio CREA.// JUAN FLORES

ADRIANO

Agencia en funciones

La Agencia que nos ha llegado por la gracia del Gobierno ha tenido hasta ahora una función más electoral que espacial. En cierta forma toda ella está en el espacio del futuro en tanto la burocracia desmiente que estaría funcionando por estas fechas. No extraña que el mayor interés de la ministra ayer fuera que le preguntaran por otro espacio tan protegido como electoral: Doñana.

pulsarlo. Éste será el «soporte técnico» del Foro del Espacio de Sevilla y de su comité de dirección.

El objetivo es captar inversiones y talento que encuentren Sevilla como una ciudad atractiva para instalarse. En lo relativo a los colegios y universidades, divulgará el papel de la Agencia Espacial con el objetivo de atraer «vocaciones» hacia el sector aeroespacial. En este sentido, la ministra señaló que se creará una Oficina del Espacio y Sociedad «para despertar las vocaciones de los más jóvenes y, sobre todo, de las mujeres, que están infrarrepresentadas en el sector. La sede en San Jerónimo servirá, igualmente, para potenciar la zona norte de la ciudad, como un distrito en crecimiento. Y, junto con Contursa, se buscará la atracción de un turismo de congresos.

De hecho, la ministra Morant anunció que del 5 al 10 de noviembre la ciudad acogerá la Semana del Espacio, con la celebración de la cumbre interministerial de la UE, el Foro de Agencias Iberoamericanas del espacio y el Congreso Nacional del Espacio. Asimismo, Fibes acogerá un congreso que tendrá carácter periódico con profesionales del sector.

namiento de la Agencia ya que el espacio se está ocupando ya, después de que esté hecha la fórmula jurídicamente estudiada cesión.

Sí hay un freno que es la conclusión de las obras de las Naves de Renfe, que ya se han adjudicado mientras terminan los trabajos de geotermia. Fuentes municipales informaron a ABC de que la incubadora de empresas aeroespaciales que vendrá a Sevilla empezará en el segundo semestre y que está todo co-

ordinado para que se haga una transición progresiva. Conforme vayan llegando los trabajadores, se irán trasladando a los emprendedores del CREA.

Aunque aún no se haya firmado la cesión del edificio al Estado, la Agencia podrá ocupar ya los espacios que necesite

El papel del Ayuntamiento no acabará aquí. El convenio que se firmará con los tres ministerios citados incluye el compromiso del Ayuntamiento —tal y como se valoró en el proceso de selección de candidaturas para acoger la sede de la Agencia— para acompañar a los trabajadores en su integración en la ciudad. Lo mismo hará con el diseño y la creación del 'hub' o centro espacial de Sevilla, que servirá para coordinar todas las políticas municipales para im-

hiale@sevilla.es



José Luis Sanz durante su participación en los Encuentros de Radio Sevilla y Cajasol // ABC

Sanz promete soterrar el Paseo Colón, una obra de 250 millones

► El candidato del PP ofrece un plan de acceso a la Ciudad de la Justicia para junio

J.J. BORRERO
SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, incluirá en su programa de Gobierno el soterramiento del Paseo Colón entre el Palacio de San Telmo y la calle Arjona y la peatonalización de la calle Betis, según avanzó este jueves durante los encuentros SER-Cajasol en el que el candidato desgranó también un plan específico de movilidad para conectar el Prado de San Sebastián con Palmas Altas ante el traslado de los juzgados a la nueva Ciudad de la Justicia.

Sanz propone la peatonalización de las dos márgenes del río Guadalquivir en el tramo comprendido entre el puente de Triana y el puente de San Telmo; es decir dos vías emblemáticas como la calle Betis y el Paseo Colón.

La propuesta más ambiciosa es la que refiere al Paseo Colón que, según explicó, sería una peatonalización compatible con el transporte público, ya que supondrá el soterramiento de los viales del paseo, prolongando el actual soterramiento de Arjona, hasta aflorar en el Paseo de las Delicias a la al-

tura del Palacio de San Telmo, utilizando para ello la primera planta del actual aparcamiento público, en un tramo de 1,5 kilómetros.

La circulación privada de vehículo pasaría a discurrir bajo rasante, utilizándose la primera planta del aparcamiento y manteniendo el resto de plantas como parking, y prolongando esa solución hasta la salida del soterramiento

El transporte público discurriría en superficie, dándole continuidad tanto al autobús turístico como a los autobuses de línea. Contaría además con carril bici y de vehículo de plataforma compartida.

El proyecto, que calcula supondría una inversión de 250 millones de euros, ganaría espacio al peatón y supondría una reurbanización de una zona monumental que cuenta con la plaza de Toros y el Teatro de la Maestranza que ganaría sombra, vegetación, embellecimiento con la recuperación de las históricas pérgolas de glicinias, además de ganar para el barrio del Arenal una permeabilidad plena hacia el río, con la posibilidad de recuperar esos miradores que el paseo tenía sobre el río Guadalquivir, explicó Sanz.

Palmas Altas

Sanz lamentó que a pesar de que desde 2019 se conoce la conversión de la antigua sede de Abengoa en la Ciudad de la Justicia y que en 2021 se firmó el

Reivindica el Museo de América en la Plaza de España

El candidato del PP a la Alcaldía avanzó asimismo su deseo de trasladar el Museo de América a Sevilla. Se haría partiendo de una gran transformación del edificio de la Plaza de España para recuperarlo para la ciudad, manteniendo la sede de la delegación y subdelegación del gobierno así como la Capitanía General de la Fuerza Terrestre ubicadas ahora en el histórico edificio, pero rehabilitando la conformación original del mismo para integrar allí a las delegaciones y representaciones de los países iberoamericanos para que se conviertan en escaparate y espacios de exposición de la cultura de cada uno de los países, así como el intercambio de relaciones entre ellos. Se integrará también en el edificio de la Plaza de España el Museo de América, «para lo que trabajaremos con el Gobierno de la Nación para su traslado a Sevilla», comentó.

acuerdo de venta para el traslado de los juzgados no se han previsto medidas que eviten en junio el caso de tráfico y los problemas de accesibilidad en la zona de Los Bermejales, Jardines de Hércules, Bellavista y la nueva urbanización de Isla Natura, donde a final de año se entregarán 2000 viviendas. Según explicó Sanz, el alcalde, Antonio Muñoz, se ha limitado a decir al consejero de Justicia, José Antonio Nieto, que 'se adoptarán todas las actuaciones necesarias', que ya debían estar estudiadas y planificadas, y a mencionar medidas que ya existen.

El proyecto de movilidad de Sanz para esta zona, «mientras llega la línea 3 de metro», es implantar una lanzadera de autobús desde el Prado hasta la nueva Ciudad de la Justicia, con un tiempo estimado de 15 minutos de tránsito con tres paradas.

Asimismo proyecta construir una nueva glorieta que tenga cabecera en Jardines de Hércules en la confluencia con la Avenida de Jerez, que permita descargar la ya saturada Glorieta de la Venta Antequera. Y desde allí, un puente que salvando el cauce del antiguo Río Guadaira enlace con la Ciudad de la Justicia y con la zona norte de la nueva barriada Isla Natura. Esta infraestructura permitirá la conexión directa de los tráficos de la Ciudad de la Justicia a la SE-30.

También se prolongaría el carril bici de la zona sur de Los Bermejales, construyendo un puente ciclista en paralelo al actual puente peatonal de Abengoa. Además, se prolongaría el recorrido de la línea 35 hasta la futura parada de la L3 de Metro y lanzadera, y se crearía una línea circular para el distrito Palmera-Bellavista que conecte en su recorrido con el apeadero de cercanías de Bellavista.

Medidas contra el calor

En otro punto de su intervención, Sanz explicó que ha reunido 25 propuestas para mitigar el efecto del calor en la ciudad. Entre otras medidas propone la plantación masiva de alcorques vacíos y reforestación de espacios libres. Su proyecto incluye crear zonas de sombra mediante pérgolas vegetales y toldos de los puentes de la ciudad, en concreto los de Los Remedios, San Telmo, Pasarela de la Expo, La Barqueta y el Alamillo.

Otra de las medidas es el usar nuevos pavimentos que reducen tanto la temperatura superficial como la ambiental, y fomentar el uso de cubiertas ecológicas y cubiertas frías.

Con todo, la que bautizó como «propuesta estrella» de este plan es conformar el «anillo verde de Sevilla» junto con la restauración de los corredores fluviales de Sevilla.

La propuesta consiste en completar y conectar los espacios libres y periféricos de Sevilla hasta cerrar un anillo de 45 km de recorrido. «Esto no sólo proporciona soluciones paisajísticas y espacios de recreo, sino que rompen y mitigan profundamente la dañina isla de calor urbana. Para ello puso como ejemplo su experiencias en Tomares con el Parque del Zaudín.

Denuncian al Ayuntamiento por construir en terrenos protegidos

► Se ha instalado una cubierta «ilegal» en la trasera del campo municipal de fútbol

CARMEN GONZÁLEZ
ALBAIDA DEL ALJARAFE

PP e IU de Albaida del Aljarafe han denunciado al Ayuntamiento de la localidad, gobernado por el PSOE, por construir una cubierta en las traseras del campo municipal de fútbol en un terreno natural protegido después de una adaptación parcial de las normas subsidiarias locales que se aprobó en marzo de 2010. Ambos partidos consideran que la obra es «ilegal», razón por la que han presentado sendos escritos por registro municipal solicitando documentación sobre los trabajos realizados en junio de 2021, y estudian denunciar los hechos ante la Junta de Andalucía.

El campo de fútbol de Albaida del Aljarafe data de 1971 y se ubica al borde del escarpe de la cornisa del Aljarafe, una zona natural protegida. El Ayuntamiento de Albaida aprobó en marzo de 2010 una adaptación de las normas subsidiarias para regular la protección de este suelo, enmarcado en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (Potaus). Este cambio en las normas urbanísticas afectó entonces a más de 40 vecinos que tenían terrenos en toda la zona, la mayoría pequeños agricultores, además de al propietario de un salón de celebraciones, hacienda Puerta Grande, que sigue precintado.

Una vez aprobadas las nuevas normas, el Ayuntamiento envió a un técnico municipal, acompañado de la Policía Local, para informar a los vecinos de que estaban incurriendo en una ilegalidad, hubo casos concretos en los que intervino la policía autonómica de la Junta de Andalucía para abrir expedientes a los afectados por las construcciones realizadas en una zona que, hasta ese momento, no estaba protegida.

«La mayoría de los agricultores tuvieron que demoler las edificaciones construidas en la zona, desde entonces sólo se permiten estructuras efímeras y desmontables», cuenta Clemente Franco, coordinador de IU (partido que no tiene representación municipal).

Los propietarios de estas tierras no han podido construir más y, ahora, «se preguntan cómo es posible que quién impuso las nuevas normas ahora sea quien las incumple». De todos los vecinos afectados, el que peor lo pasó fue Teoforo López que acabó denunciado por la consejería de Medio Ambiente en Fiscalía y fue condenado, junto con su mujer, a dos años de cárcel.



La cubierta construida en la trasera del estadio de fútbol de Albaida // c. c.

La denuncia contra la obras incluye una descripción de los trabajos realizados en la parte trasera del campo de fútbol. Según Clemente Franco, se ha retranqueado el terreno 12 metros hacia el espacio de protección especial. «Han rellenado el escarpe metiéndose en terrenos protegidos y lo han cerrado con un muro». En el espacio ampliado es donde han instalado una cubierta que se ve desde lejos, «provocando un impacto visual y rompiendo la estética paisajística».

Emilio Soto, portavoz del PP en Albaida, dice que está reuniendo documentación para denunciar ante la Junta de Andalucía una obra que consideran «claramente ilegal». Soto cuenta que «la linde primitiva es la línea de la

portería del fondo del campo de fútbol y la han ampliado construyendo sobre el escarpe, la zona protegida. Se puede ver en el mapa del planeamiento urbanístico del pueblo».

Por su parte, el alcalde de Albaida del Aljarafe, José Antonio Gelo (PSOE), no entiende por qué denuncian esta obra que «es una adecuación y mejora del equipamiento deportivo en un campo de fútbol que existe desde hace más de 50 años». Y, asegura, que no «he retranqueado ningún muro, las obras se hacen en unos terrenos que llevan ahí más de diez años, es una construcción del Ayuntamiento en un recinto cerrado, la cubierta se ha colocado en unos terrenos ya existentes».

Aún así, después de los escritos presentados por el grupo municipal del PP y el coordinador de IU, las actuaciones «se han puesto a disposición de los técnicos para que definan la veracidad de los hechos y concreten si la ubicación parcial de las instalaciones están fuera del espacio destinado a equipamiento en el planeamiento urbanístico».

El PP e IU denuncian que los vecinos tuvieron que demoler en su día las edificaciones y el alcalde habla de una «adecuación»



Fotografía de los candidatos y organizadores de TalentLab Sevilla // RAÚL DOBLADO

TalentLab Sevilla celebra su primera edición en ESIC

► El proyecto ha sido lanzado por ABC de Sevilla y ESIC Business & Marketing

SILVIA MATEO LÓPEZ
SEVILLA

Este miércoles se celebró la primera edición de TalentLab Sevilla en las instalaciones de ESIC de la ciudad hispalense. ABC de Sevilla y ESIC Business & Marketing encabezan este proyecto que ha contado con la participación de ABC de Sevilla, Admiral Seguros, Grupo MAS, Persán e Hidral, además de con la colaboración de Caja Rural del Sur, AIRA Consultores y Yugo. Han sido 90 las personas seleccionadas tras su inscripción en esta primera edición de un proyecto enfocado a las oportunidades laborales entre los jóvenes. Aquí se han valorado los requisitos expuestos para presentar la candidatura con la finalidad de obtener una oferta de prácticas en las mejores empresas de Sevilla, teniendo la oportunidad de optar a un empleo.

Esta primera edición de TalentLab se ha celebrado en varias ciudades de nuestro país, siendo en Sevilla donde se han alcanzado los mejores resultados, teniendo un gran éxito con la inscripción de casi 300 personas. Todos los jóvenes que ayer fueron convocados en las instalaciones de ESIC, han sido seleccionados tras pasar una primera fase online en la que tuvieron



Zoila Borrego y Patricia Cuevas // RAÚL DOBLADO

que inscribirse en un formulario web cumpliendo una serie de requisitos que vienen detallados en las bases del proyecto y con los que se les ha evaluado.

Algunos de los factores que los responsables de selección han tenido en cuenta en este proceso están relacionados con la nota media del expediente académico, estar matriculado de forma obligatoria en el último curso, el curriculum vitae y tener un idioma o varios, siendo algo muy valorado por las empresas. Además, en esta primera fase de selección también fueron evaluados con una prueba de inglés. Los candidatos han sido elegidos por

Manuel García Palomo:
«Este proyecto es una gran oportunidad para el talento joven de esta ciudad»

un grupo especializado en recursos humanos de AIRA Consultores.

A primera hora de la mañana se celebró la bienvenida institucional en la que intervinieron Patricia Cuevas, responsable de ESIC en Sevilla, Zoila Borrego, directora comercial de ABC en Andalucía, Rocío Lara, responsable de

la unidad de desarrollo profesional en ESIC Sevilla y Manuel García Palomo, socio-fundador de AIRA Consultores.

TalentLab es el primer proyecto relacionado con talento joven y su principal objetivo es ofrecer oportunidades a los jóvenes sevillanos, proporcionándoles un acercamiento a las empresas. En este proyecto han participado ABC de Sevilla, Admiral Seguros, Grupo MAS, Persán e Hidral siendo estas las empresas en las que los candidatos que finalmente sean elegidos, podrán realizar sus prácticas de empresa adecuándose al convenio de la Universidad de procedencia de las personas seleccionadas. La duración será de cuatro meses y servirán para que los estudiantes elegidos puedan iniciar su carrera profesional en una de las empresas patrocinadoras del programa, una ocasión única para aspirar a una contratación en el futuro.

Zoila, durante su intervención valoró la importancia de proyectos como este en el que se confía en el talento joven, «nunca tuve una oportunidad así cuando estudié y os aconsejo que la aprovechéis», señaló.

Durante la presentación, Manuel García explicó en que constaba la segunda fase, dividida en cuatro partes. Aquí los jóvenes fueron evaluados en base a las competencias que las empresas buscan a la hora de seleccionar un perfil.

Pruebas de evaluación

Como primera prueba, fueron divididos en grupos de quince personas para hacer una 'Dinámica grupal' de evaluación. Aquí, principalmente se valoró el rol de cada persona y como cada uno se desarrolló en el trabajo en grupo.

A continuación, se les entrevistó individualmente por el equipo de recursos humanos. Factores como la comunicación, la iniciativa, la orientación a resultados o el trabajo en equipo fueron algunos puntos clave de cara a la evaluación y valoración del perfil que las empresas solicitan.

La tercera prueba fue el 'Test Compete', a través del que se evaluó individualmente de una forma más rigurosa y objetiva las aptitudes de cada uno.

Y finalmente, la prueba 'Elevator Pitch', en la que los candidatos mandaron un video grabándose a ellos mismos, presentando las razones por las que deberían ser seleccionados.

Tras la fase de ayer, se seleccionarán 30 candidaturas con los resultados obtenidos en la evaluación de las distintas pruebas que realizaron durante la mañana del jueves. De esta fase se valorarán las competencias que demostraron, siendo los puntos fuertes características como la creatividad, la comunicación, la orientación a resultados, la iniciativa y el trabajo en equipo. Estos seleccionados pasarán a una tercera fase, unas jornadas formativas donde compartirán talleres ofrecidos por los profesores de ESIC, que se celebrarán los días 10 y 11 de mayo.

Los Premios COAS Arquitectura & Sociedad 2023 fueron entregados ayer en una gala, celebrada en el Hotel Renacimiento, que organiza el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla

Reconocimiento a los arquitectos sevillanos

Q. P. SEVILLA

El Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS) celebró ayer la gala de entrega de los Premios COAS Arquitectura & Sociedad 2023. Dentro de la categoría de Nueva Planta, el 'Premio Uso residencial familiar' fue para la casa de los nueve pórticos en Castilleja de la Cuesta, de Juan José López de la Cruz y María González García. El galardón de 'Uso residencial plurifamiliar' recayó en el edificio de vivienda colectiva en Sevilla Este, de Antonio González Liñán, mientras que el 'Premio Otros Usos' fue para el animalario en la Universidad Pablo de Olavide, del Estudio AF6 Ar-

quitectura SLP, de Javier García López. En la categoría Arquitectura de nueva planta, el 'Premio por Uso residencial' fue para la rehabilitación de vivienda unifamiliar en medio rural en Arahal, de José Luis Daroca Bruño y Jaime Daroca Guerrero. El 'Premio Otros Usos' se repartió ex aequo para la rehabilitación de la antigua iglesia de Santa Ana de Carmona (Fernando Carrascal Calle, Juan A. Mesa Cadena y José M^a Fernández de la Puente Irigoyen) y por la rehabilitación y ampliación del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Ignacio Laguillo Díaz).

Dentro de la categoría Diseño Ar-



Foto de familia de todos los galardonados // ABC

quitectónico el galardón recayó en la instalación de la pintura de Arguijo en la exposición 'Arte del renacimiento en Sevilla'. Museo de Bellas Artes de Sevilla, de Francisco Reina Fernández-Trujillo (Reina & Asociados). En la categoría Nacional e Internacional, el premio fue para 'La lógica de un panteón'. Restauración ermita de Santa Ana de Porcuna, Jaén, de Pablo Millán Millán.

En la categoría Jóvenes arquitectos venció el proyecto de la reforma integral de vivienda unifamiliar de la ca-

lle Sol 110 de Sevilla, de Gonzalo Castro Fernández-Palacios. Los Premios a la excelencia a la trayectoria profesional reconocieron a Nieves García Montiel, José Antonio Carbajal Navarro, Francisco Torres Martínez, Gonzalo Díaz Recasens, Jose García Tapial y Fernando Mendoza Castells.

El jurado estuvo formado por Cristina Murillo, Elisa Valero Ramos, Eva Luque García, Román Fernández-Baca Casares, Miguel Ángel de la Cova Morillo-Velarde, Eugenia Alvarez Blanch, y Juan Manuel García Nieto.

El PSOE deja solo a Pedro Sánchez en su mitin al sol en Doñana

- Ni los alcaldes de la zona afectada ni Juan Espadas se dejaron ver con el presidente en su visita al parque
- Acusa a Juanma Moreno de «soberbio» y le exige que retire su plan de regadíos para «volver a la legalidad europea»

M. MOGUER
DOÑANA (HUELVA)

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, acudió ayer al parque de Doñana para explicar su postura sobre el plan de regadíos que han presentado el PP y Vox en el Parlamento de Andalucía y que quiere regularizar unas 650 explotaciones familiares en la Corona Norte del espacio natural. Sánchez, sin embargo, llegó a Doñana solo, sin el apoyo de su partido y escoltado únicamente por el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, y por el director de la estación biológica de Doñana, Eloy Revilla.

Ni el líder del PSOE en la comunidad, Juan Espadas; ni la presidenta de la diputación de Huelva, María Eugenia Limón; ni los alcaldes socialistas de la zona han estado en la comparecencia de Sánchez, que se ha cerrado sin aceptar preguntas en un espacio al sol junto a la estación biológica. El presidente del Gobierno, durante su alocución, cargó contra el PP, Vox y el Ejecutivo de Juanma Moreno, a los que tachó de «soberbios» y pidió que retiren la proposición de ley sobre regadíos en el entorno del parque.

Sánchez recordó además al presidente de la Junta, Juanma Moreno, que la polémica por la regularización de cultivos de regadío en el entorno de Doñana es ya «nacional y europea» después de que la Comisión Europea mandase ayer una carta al Gobierno de España donde muestra sus dudas sobre la reordenación de cultivos en Huelva. La misiva, cabe recordar, es respuesta de la CE a la pregunta de una eurodiputada del PSOE.

Para el presidente Sánchez, un gobierno «de cuatro años», en referencia al andaluz, que lleva en el poder en la comunidad desde 2018, «no puede llevar al parque de Doñana, con siglos de historia, a un punto de no retorno» por sus políticas agrarias. Por eso, insistió en su llamamiento a «la

Bruselas advierte contra el plan de regadíos en Doñana

El comisario europeo de Medio Ambiente, Virginijus Sinkevicius, avisó ayer a España de que la Comisión Europea usará «todos los medios disponibles» para frenar la intención del PP y Vox de legalizar regadíos ilegales cerca de Doñana. La misiva, respuesta a la pregunta de una eurodiputada del PSOE, se dio a conocer el mismo día en que Pedro Sánchez, visitaba Doñana. Así, Sinkevicius indica que la UE «tiene conocimiento» de la proposición de ley y pide «aclaraciones» a las autoridades españolas. La Junta respondió ayer a este escrito con una carta en la que explica la medida. El propio Juanma Moreno escribió también a la ministra Teresa Ribera ofreciendo diálogo.

Comicios municipales

«Sánchez va a Doñana porque tiene miedo de lo que vaya a pasar el 28 de mayo en las elecciones»

Escuchar a la ciencia

«El PP y Vox deben escuchar a los ecologistas, a los científicos y la Unión Europea»

Sanción de la UE

«Todos los españoles vamos a tener que pagar la multa por contravenir una sentencia europea»

reflexión, a la rectificación» por parte del Gobierno andaluz, a «ser consciente de que el negacionismo y la soberbia». Solo «rectificar», indicó «va a salvar Doñana».

El presidente del Gobierno, además, insistió en la idea de que el ejecutivo andaluz es «soberbio» y debe abandonar el plan de reorganización de los cultivos en Huelva. «El PP y Vox —promotores de la proposición de ley sobre Doñana— deben escuchar a los ecologistas, a los científicos y la Unión Europea», recomendó Sánchez. El presidente pidió además a la Junta que «vuelva a la legalidad europea».

«He escuchado decir esta mañana al PP que no temen el coste electoral» de la polémica sobre Doñana. «Pero esto no va de coste electoral», indicó, sino de «proteger un patrimonio que nos han legado nuestros padres y tenemos que legar a nuestros hijos». Aunque a nadie se le escapa que las elecciones municipales son dentro de solo cinco semanas, el presidente del Gobierno prefirió desvincular las urnas de la polémica sobre el agua en el parque natural.

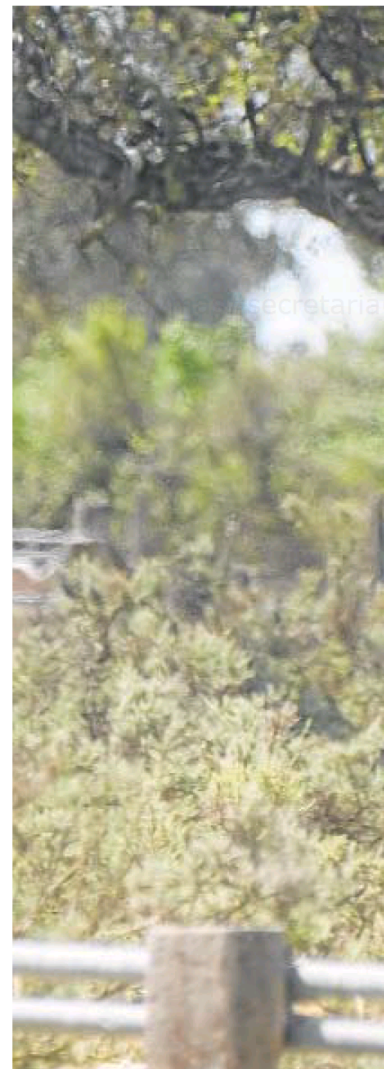
Vox, desde luego, sí vinculó ambas cuestiones. De hecho, ayer acusaron a Sánchez de visitar Doñana porque «tiene miedo de lo que va a pasar el próximo 28 de mayo, en esas elecciones municipales».

Sánchez, ajeno a esta cuestión, defendió además que el «debate político nacional y también europeo e internacional» que se ha generado al hilo de la iniciativa de PP y Vox «también nos puede ayudar a cambiar la mentalidad de la gente, a ser conscientes de la gravedad de la emergencia climática a la que nos estamos enfrentando, y la urgencia de actuar con rapidez para que podamos adaptarnos y mitigar al máximo posible los efectos de esta emergencia que es el cambio climático».

Intervenir el parque

Sánchez, que no admitió preguntas tras su alocución, esquivó así dos cuestiones clave sobre este asunto. La primera, sobre si piensa intervenir el parque de Doñana. Eso supondría quitar las competencias a Andalucía sobre el espacio y un nuevo frente con la Junta. Silencio sobre este asunto. Sería, según advierten fuentes de la Junta de Andalucía, «un 155» ecológico que rechazan desde el Gobierno andaluz.

Porque, acusan fuentes del Ejecutivo de Juanma Moreno, Sánchez es



Pedro Sánchez, ayer en su visita a Doñana // J. M. SERRANO

muy duro con Andalucía mientras se muestra «dócil» con otras comunidades que sí que han llevado a cabo desafíos a la Ley y la Constitución, en referencia, por ejemplo, a Cataluña.

Desde el equipo del presidente confirmaron a los periodistas que estaban convocados en Doñana que Sánchez no iba a aceptar preguntas. Así, el presidente del Gobierno tampoco respondió a cuándo fue la última vez que se reunió con Juanma Moreno para hablar de Doñana.

«Riesgo de multa»

La salvación de Doñana, según sostuvo el presidente, pasa por «un compromiso público con su restauración y recuperación», y por «hacer caso a las advertencias de la ciencia», abundó antes de apostillar que, «desde luego, lo que tiene que hacer una administración es cumplir con la ley, con las sentencias, en este caso de los tribunales europeos, y las advertencias



de la Comisión Europea», y «no es aceptable que el intento de atropello de PP y Vox en la asamblea de Andalucía vaya a tener como resultado final una multa que vamos a tener que pagar todos los españoles por haber contravenido las sentencias europeas».

Pero «lo más importante» sería «el coste inasumible en términos medioambientales y de biodiversidad que esa medida puede tener en uno de los principales patrimonios de la humanidad», según aseveró Pedro Sánchez, que finalmente dedicó palabras de agradecimiento a los trabajadores del parque por su «compromiso».

Tras intervenir ante los medios, Sánchez se reunió con los trabajadores del parque y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Para finalizar su visita, acudió a la laguna de Santa Olalla, una de las más afectadas, recordaron desde el Gobierno central, por la falta de agua en el parque de Doñana.

En Falcon y con una caravana de coches para defender el ecologismo

► Los aviones privados contaminan hasta 50 veces que el tren, advierten los expertos

M. MOGUER
DOÑANA (HUELVA)

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, apostó ayer por defender Doñana en su visita al espacio natural. Alabó además sus ecosistemas, espacio donde, aseguró, viven especies en peligro de extinción como el lince. Y pidió a los españo-

les que acudan a visitar el humedal, el único, recordó, que está declarado como Patrimonio de la Humanidad.

Hasta ahí el discurso ecologista de Sánchez, le afearon desde el PP. Porque, según el presidente nacional del partido, Alberto Núñez Feijóo, el presidente del Gobierno acudió a Huelva a dar su discurso verde montado en su avión privado, el ya famoso Falcon, uno de los medios de transporte más contaminantes. De hecho, según un estudio realizado por la Federación Europea de Transporte y Medio Ambiente, los jets privados son de cinco a 14 veces

más contaminantes que los aviones comerciales por pasajero y 50 veces más contaminantes que los trenes.

Pero el presidente del Gobierno, además, no viaja solo. Lleva habitualmente un séquito que garantiza su seguridad y organiza los actos a los que acude. Ayer no fue una excepción. Eso supone que hasta el lugar donde se desarrolló el acto de Sánchez, en el corazón del parque natural, llegó una caravana de coches, algo que tampoco encaja del todo en ese discurso 'verde' al que aludió el presidente del Gobierno.

A esos coches se sumaron, además, los del medio centenar de periodistas y cámaras que fueron a cubrir el acto. Si bien es cierto que no llegaron a entrar con sus coches al parque de Doñana —un autobús los desplazó hasta allí— sí que tuvieron que acudir hasta la verja del parque en sus coches, lo que aumentó la huella ecológica de un acto que, a la postre, duró unos 20 minutos con la prensa.



Alberto Núñez Feijóo pasea ayer por Huelva con la candidata a la alcaldía y dirigentes del PP andaluz // EP

Feijóo apoya a Moreno y acusa a Sánchez de «manosear» Doñana

► El presidente de la Junta rechazó «las injerencias» del Gobierno central

M. MOGUER
HUELVA

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, exigió ayer al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que no «manosee» el parque de Doñana y mostró su apoyo a la política del presidente de la Junta y líder de los populares en Andalucía, Juanma Moreno. Así lo indicó en su visita a Huelva, provincia donde coincidió con Sánchez y que se ha convertido estos días en el escenario de uno de los grandes pulsos de la precampaña de las elecciones municipales, que serán el próximo 28 de mayo.

Así, Feijóo defendió el proyecto de regularización de regadíos en la Corona Norte del parque de Doñana y afeó al presidente del Gobierno el que culpe a los andaluces de la situación del espacio natural. «Estoy de acuerdo que Doñana no se toca, pero que el Gobierno no venga a manosear Doñana para echarle la culpa a los andaluces», señaló desde Huelva.

Para el presidente nacional del PP y candidato a la Presidencia del Gobierno, «no es coherente venir en Falcon a defender Doñana cuando Doñana se defiende ejecutando las infraestructuras». Son esas obras,

precisamente, las que se comprometieron ya en el año 2018, recordó Feijóo, y se volvieron a poner sobre la mesa en diciembre del año pasado, cuando Sánchez visitó también Doñana.

Para el líder popular, la visita de Sánchez a Doñana responde a una doble estrategia. Por un lado, desgastar al presidente andaluz, Juanma Moreno, con las elecciones municipales a cinco semanas y las generales en el horizonte. Además, aseguró, el viaje sirvió al presidente del Gobierno para ausentarse del Congreso de los diputados, donde ayer se votaba la reforma de la polémica Ley del 'Sí es sí'.

Durante la presentación de la can-

didata del Partido Popular a la Alcaldía de Huelva, Pilar Miranda, Feijóo criticó al Gobierno que «no hayan sido capaces de cumplir la Ley de 2018 que comprometía el abastecimiento humano a las poblaciones del Condado de Huelva y los regadíos de las fosas y frutos rojos a 30 kilómetros del coto de Doñana».

Frente a esa dejadez, Feijóo contra-

Juanma Moreno recordó ayer que su Gobierno ha movilizado 1.500 millones de euros en políticas hídricas desde 2018

EFFECTOS DE LA SEQUÍA koyomas#secretaria@gaescosevilla.es

Agricultores y regantes elevan las pérdidas a 3.000 millones

S. A. JEREZ

El Foro AgroGO!, promovido por AgroBank para impulsar los grandes retos de la agricultura de riego andaluza, lamentó ayer las «pérdidas históricas de más de 3.000 millones» por la sequía y advirtió de que los daños sobre los cultivos serían aún mayores si los regantes no hubieran hecho en las últimas décadas un gran avance en innovación y sostenibilidad.

A pesar de esos avances, las pérdi-

das serán «millonarias e históricas», pues a los lucros cesantes por la pérdida de la producción se unen los mayores costes que soportan las explotaciones agrícolas, derivados del esfuerzo económico-financiero en modernizarse, de los mayores costes de mantenimiento que requieren también estas infraestructuras y sobre todo del mayor consumo energético asociado a las explotaciones modernizadas.

puso los planes de sequía de la Junta de Andalucía activados desde el pasado otoño. Así, se refirió a «cinco años perdidos en política hídrica» desde el Gobierno central mientras

«Si a Sánchez le hubiese importado Doñana ya hubiera recibido al presidente de la Junta, y hubiese ejecutado las obras de 2018», reprochó. Además, Feijóo se comprometió a que cuando llegue a La Moncloa ejecutará «por declaración de emergencia todas las obras comprometidas con Huelva y el Condado de Huelva».

«Por un puñado de votos»

También habló ayer sobre la visita de Doñana el presidente de la Junta, Juanma Moreno, quien aseguró que no piensa permitir «que por un puñado de votos» alguien venga a la comunidad «o vaya a Bruselas» a «insultar a los agricultores, a los onubenses o los andaluces».

Para Moreno, la actitud del Gobierno central acerca del proyecto de ley de regulación de regadíos en la Corona Norte de Doñana es una «injerencia» en el ejercicio de competencias de la Junta. Y no es la primera vez. «Quitamos el impuesto de patrimonio para que la gente no se marchase a Portugal a tributar y, ¿qué hicieron desde el Ejecutivo de Pedro Sánchez?», se preguntó Moreno. «Nos intervinieron», se respondió, en referencia al proyecto de armonización de este tributo que deja sin efecto la exención que planteó Andalucía.

«Nosotros tomamos decisiones en base a nuestra autonomía» defendió el presidente andaluz, pero el Gobierno central las para, se quejó. «Ahora estamos arreglando los problemas del pasado, algo que ellos no arreglaron y vuelven a intentar intervenir», señaló en referencia a Doñana.

Para Moreno, «el pueblo andaluz tiene madurez y solvencia suficiente para tomar las decisiones que nos competen» sin «la arrogancia e intervencionismo» del Gobierno central.

El presidente de la Junta recordó, además, que su Ejecutivo ha movilizado 1.500 millones de euros en políticas hídricas en los últimos cuatro años y aprobado «tres decretos de sequía con 300 millones de euros».

Según los datos de este foro de debate, Andalucía tiene actualmente la reserva de agua por debajo del 30% en la región y todas las cuencas andaluzas sometidas a severas restricciones. «La situación es dramática. Hablamos de un 50% de cereal perdido actualmente y de un 80% de cereal perdido en España si no llueve. Esas cifras pueden extrapolarse a cualquier producción. Para nosotros, donde hay agua hay pueblos vivos, y hay que apostar por el agua», apuntó el presidente de Asaja Cádiz, Pedro Gallardo. El presidente de Ferragua, José Manuel Cepeda, señaló que los daños se situarán por encima de los 3.000 millones de euros en toda Andalucía.

La subida de cotizaciones amenaza la creación de 160.000 puestos de trabajo

► Cubrir toda la subida de gasto en pensiones con contribuciones podría llevarse por delante cerca de 300.000 empleos

► El tipo medio deberá escalar un 2,7% para lograr ingresos por valor de 1 punto de PIB

GONZALO D. VELARDE MADRID

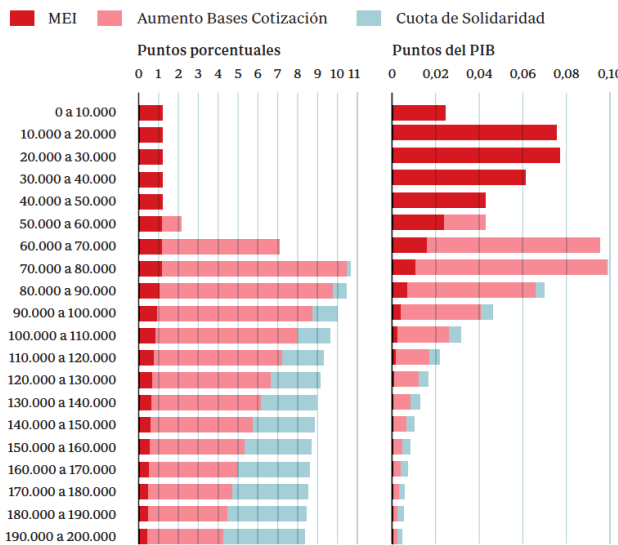
Los evidencias constatables una vez puesto negro sobre blanco el plan del Gobierno para devolver a la Seguridad Social al equilibrio presupuestario son, la primera, que se fía este saneamiento de las cuentas a las mayores contribuciones de los trabajadores durante próximas décadas, y la segunda, que ello pasará una factura ineludible al dinamismo del mercado laboral. Así lo advierten los expertos que han avanzado un análisis sobre el impacto de las medidas incluidas principalmente en esta recién aprobada segunda pata de la reforma de pensiones, y que no han sido desbrozadas aún por el gabinete dirigido por el ministro José Luis Escrivá.

Aunque el pliego de medidas a desplegar en los próximos años van en la dirección de elevar considerablemente las contribuciones de los trabajadores con las rentas más altas al sistema de pensiones, no sólo recaerá sobre estos el mayor esfuerzo contributivo. Y, por ende, no sólo se apreciarán los eventuales efectos sobre el empleo en ese grupo de trabajadores con nóminas más altas, sino que de forma general la subida de cotizaciones prevista podría suponer un importante descuento de puestos de trabajo en el medio plazo.

Para situar la cuestión, cabe recordar que el pliego de medidas aprobado como resultado de la segunda pata de la reforma de pensiones recoge dos subidas cotización 'ad hoc' para los sueldos que se hallen por encima de la base máxima de cotización (de 54.000 euros anuales en 2023): el destope de bases máximas con el IPC más 1,2 puntos porcentuales extra durante los próximos cinco lustros y la cuota de solidaridad -entre el 5,5 y 7% del sueldo- para las nóminas que rebasen ese límite máximo de cotización en cada momento. Y un tercer elemento que tocará a la totalidad de los trabajadores en alta en Seguridad Social, lo más de 20 millones: el mecanismo de

Aumento de la imposición al trabajo al final de los periodos de aplicación gradual por niveles de salario bruto (incremento de tipos efectivos)

Distribución del aumento de la imposición al trabajo al final de los periodos de aplicación gradual (puntos de PIB por niveles de salario bruto)



Fuente: Airef

ABC

estimación de ganancia de ingresos sería de entre 110.000 (en la próxima década) y 156.666 puestos de trabajo.

Desviación del gasto

Tal y como explica en una conversación con ABC el profesor colaborador de economía aplicada de la URJC e investigador asociado de Fedea, Miguel Ángel García, este posible efecto reductor del empleo podría ser aún mayor si ciertos parámetros de dudoso cumplimiento variasen en los próximos años. De hecho, uno de los aspectos cruciales aquí está en la denominada cláusula de cierre, que viene a traducirse en una evaluación del estado financiero de la cuestión que realizará Airef cada tres años y que incluye ya como medida cautelar nuevas subidas de cotizaciones para cubrir eventuales desviaciones del gasto.

Y para el experto de Fedea esta situación es «más que probable». Argumenta que es bastante plausible incurrir en una desviación en las dos variables utilizadas en el mecanismo de equidad, el gasto en pensiones al alza y los ingresos a la baja, por lo que las nuevas medidas de ingresos difícilmente superarían el 0,9% del PIB, y el gasto es muy complicado que, como mínimo, no aumente 3,6 puntos del PIB. Dado que cada punto de PIB necesitaría aumentar el tipo de cotización en 2,7 puntos, la cobertura de ese desfase necesitaría un aumento adicional del tipo de cotización por contingencias comunes de 7,1 puntos sobre los 1,2 puntos aprobados inicialmente. Un escenario en el que la pérdida de puestos de trabajo ascendería hasta los 263.000 empleos.

Bajo esta hipótesis, el total de cotizaciones (contingencias comunes, accidentes de trabajo, desempleo, formación y Fogasa) podrían aumentar en 8,3 puntos, pasando del 37,25% actual al 45,6% del salario bruto del trabajador (37,8% cuota del empleador y 7,8% cuota del trabajador). «De cumplirse esta hipótesis, la subida de las cotizaciones sociales podría superar el 20% adicional a los tipos actuales, afectando a todos los trabajadores ocupados, no sólo a quienes tengan más rentas», explica el experto.

Y todo este panorama sería definitivamente efectivo de cumplirse las premisas de gasto, aunque según señala Miguel Ángel Díaz la subida de gasto podría ser equivalente a 4 puntos del PIB para mitad de siglo si no se consumaran dos de las premisas «optimistas» sobre las que ha elaborado el escenario presupuestario la Seguridad Social: el crecimiento sostenido de la economía española del 2% durante el próximo cuarto de siglo y el desideratum del ahorrarse 1,5 puntos de PIB en demoras voluntarias de la jubilación.

equidad intergeneracional que pasará de suponer un 0,6% del sueldo aplicado ya en 2023 al 1,2% en 2029.

Precisamente, este será el principal elemento que empujará al alza el tipo medio de cotización de los salarios en las próximas décadas al afectar al conjunto de trabajadores sin excepción, tal y como también advierte el análisis en profundidad expuesto recientemente por la Airef. Pero más concretamente, los expertos de Fedea consultados por este medio proyectan una pérdida de unos 100.000 puestos de trabajo a tiempo completo por cada punto de PIB de ganancia de ingresos para la Seguridad Social, que en términos de cotización implica una subida de 2,7 puntos porcentuales del tipo medio (ahora en el 37,25%).

Aquí, según el balance general de impacto presupuestario de las medidas que el Gobierno sí ha concedido de forma privada a los grupos parlamentarios -y al que ha tenido acceso este medio- proyecta una estimación de ganancia de ingresos por las distintas subidas de cotización de 1,1 puntos porcentuales del PIB ya en 2032 y de 1,6 puntos porcentuales en 2050. Esta ganancia de ingresos por la vía de cotizaciones sociales implicaría un aumento del tipo medio de cotización de entre 2,97 y 4,32 puntos porcentuales. Por lo que la pérdida estimada de puestos de trabajo que sí se puede proyectar por

EFFECTO SOBRE LAS CONTRIBUCIONES

1,6

Es la estimación de ganancia de ingresos en puntos de PIB que se lograría en 2050 por la subida de cotizaciones planteada. Sería el punto máximo. Para dentro de una década la ganancia ya supondría 1,1 puntos del PIB.

4,3

Es el equivalente de subida de puntos del tipo de cotización necesarios (sobre el volumen medio actual del 37,25%) para lograr ingresos por valor de esos 1,6 puntos porcentuales de PIB.

7,1

Es la subida de tipos necesaria para cubrir toda la subida de gasto en pensiones que causará la reforma en las próximas décadas, cercana a 3,6 puntos porcentuales de PIB sobre el desembolso actual. Escenario en el que se perderían 263.000 empleos.

ANUNCIO

A los efectos de dar cumplimiento a lo recogido en el artículo 5 de la Ley 9/2017 de 3 de julio, por la que se establece el mecanismo de naturaleza no tributaria compensatorio de la repercusión obligatoria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a los arrendatarios de viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid y se adoptan medidas en materia de vivienda protegida (BOCM de 20 de Julio de 2017), relativos a la transmisión de promoción de viviendas con protección pública para arrendamiento.

BOETTICHER Y NAVARRO, S.L.U. anuncia la venta de la totalidad del edificio de 102 viviendas, 108 plazas de garaje y 102 trasteros y 1 local comercial, que la sociedad ha promovido bajo el régimen de Vivienda de Protección Pública de Precio Limitado en Régimen de Arrendamiento en la Parcela M-3 del P.P. "Soto del Henares", Avenida de Jorge Oteiza, 5 a 19, en Torrejón de Ardoz, (Madrid). Interesados diríjanse a la Glorieta de Cuatro Caminos 6-7 2ª planta, 28020 Madrid.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DEP SOLUTIONS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de Accionistas Ordinaria el día 20/06/2023 a las 10:00 horas en C/ Mesena 29 1ª planta - Estudio, de Madrid en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente a la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1ª Aprobación de Cuentas Anuales, aplicación del resultado y de la gestión social, correspondiente al ejercicio 2022.
- 2ª Reorganización del Consejo de Administración. Cese, nombramiento y/o relección de Consejeros.
- 3ª Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.
- 4ª Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
- 5ª Ruegos y preguntas.
- 6ª Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo previsto en el artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid 19 de abril de 2023.

El Presidente del Consejo de Administración. D. José Luis Martín Rodríguez.

DESARROLLO DE EQUIPAMIENTO COMERCIAL Y TÉCNICAS APLICADAS, S.A. EN LIQUIDACIÓN (DECTA, S.A.)

Se convoca a la celebración de Junta General Ordinaria de socios de la mercantil "Desarrollo de Equipamiento Comercial y Técnicas Aplicadas, S.A. en Liquidación" (DECTA, S.A.) a celebrar en los Salones de la Cafetería del Hotel Amura sito en Avd. Valdeaparra nº 2 de Alcobendas 28100 (Madrid), para el próximo día 19 de junio de 2023, a las 13 horas de su mañana, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 20 de junio de 2023 a la misma hora y lugar, cumpliendo así lo preceptuado en el art. 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero. Presentación, examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2022, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados del patrimonio neto, memoria, y resto de documentos contables.

Segundo. Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero. Aprobación de la gestión del Liquidador hasta la fecha. Estado de la Liquidación.

Cuarto. Ratificación de los acuerdos anteriores y subsanación de errores en la aprobación de las cuentas anteriores facultando al liquidador para realizar las gestiones que sean necesarias para ello.

Quinto. Aprobación del Acta de la Reunión si procediera.

Cumpliendo el derecho de información, cualquier socio puede obtener copia de los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación de la Junta según lo establecido en el arts. 166 y 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

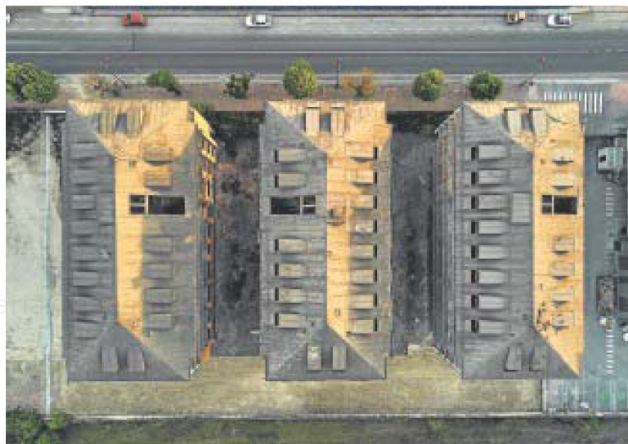
Madrid, 10 de abril de 2023.

Liquidador Único, Luis J. Moledano Medina.

ANTIGÜEDADES
COMPRO MUEBLES

Pinturas, espejos, relojes, monedas, joyería...Vacio pisos. Visito pueblos.

Muñoz 629 900 204



Vista de tres bloques de edificios desde arriba // EP

Exceltur teme que la ley de vivienda pueda «agravar» el problema de las de uso turístico

► La norma no hace referencias a estos alojamientos, que se han multiplicado

NEREA SAN ESTEBAN
MADRID

La ley de vivienda no recoge ninguna referencia a las de uso turístico, lo que podría hacer que se «agrave» su problema. Así lo cree la Alianza para la Excelencia Turística (Exceltur), que denuncia que su omisión en la redacción actual de la norma deja lagunas que podrían, a su juicio, hacer que la oferta de estas viviendas crezca.

En concreto, para el vicepresidente ejecutivo de la patronal, José Luis Zoreda, la actual Ley de Vivienda debería utilizarse como un «paraguas nacional» que ayude a cumplir las normas locales y autonómicas que ya están en vigor, en un momento en el que las viviendas de uso turístico (VUT) vuelven a multiplicarse tras el fin de la pandemia. De no hacerlo así, opina Zoreda, la nueva ley podría llegar a producir un «trasvase» de casas de alquiler de larga estancia a otras de uso turístico, debido en parte a que el aumento de las rentas de las primeras estarán topadas.

Según los datos hechos públicos ayer por Exceltur, la recuperación de la demanda turística ha hecho que durante el primer trimestre del año se haya registrado un fuerte aumento de la oferta en viviendas de uso turístico, con un crecimiento del 20,4% respecto al primer trimestre del año pasado.

En esta línea, estima la patronal del sector, se han alcanzado las 80.000 ofertas de viviendas de uso turístico en plataformas web, mientras que el año pasado no llegaban a las 67.000. La cifra se acerca progresivamente a la registrada antes de la pandemia, cuando estos alojamientos superaban los 93.000.

«Este fuerte aumento de la oferta de VUT, en buena parte ilegales, viene explicada por un incremento notable de la demanda tanto extranjera como de la demanda nacional», explica Exceltur en su informe, que insiste en que su incremento «vuelve a reflejar el carácter descontrolado y en buena parte ilegal con el que todavía operan estas viviendas en muchos destinos españoles, donde no existe normativa a escala local o, la que lo rige, tiene serios problemas legales para asegurar su control y cumplimiento», reseña.

Graves consecuencias

La «conversión descontrolada» de las viviendas residenciales en turísticas trae consigo implicaciones como el recrudescimiento de los problemas de acceso a la vivienda en zonas del mayor atractivo turístico, la elevación de precios de compra y alquiler de la vivienda o la dificultad de acceso para residentes, por un lado; «crecientes episodios de hasty y desencanto ciudadano» ante el turismo por deterioro de la habitabilidad y vitalidad en los barrios, por otro; y crecimiento de los perfiles de usuarios de estas viviendas con una «menor contribución socioeconómica a los destinos» que visitan, denuncia Exceltur.

COSTES LABORALES

Uno de cada tres parados en España lleva más de dos años buscando empleo

G. D. VELARDE MADRID

La buena marcha del empleo en los años posteriores a la pandemia ha permitido rebasar los niveles de afiliación a la Seguridad Social previos a la crisis sanitaria y ha impulsado una reducción del desempleo en España hasta cotas no vistas desde 2008. Sin embargo, una de las explicaciones de que se ha podido llegar a esta coyuntura en el entorno de los tres millones de parados se explica en buena parte por la poca movilidad de esta bolsa de demandantes de empleo. Así lo atestiguan las cifras de personas que permanecen más de dos años a la expectativa de reincorporarse al mercado de trabajo, los llamados parados de larga duración. Son uno de cada tres de los actuales desempleados registrados en las listas del SEPE, el 30,1% concretamente, es decir, esta situación afecta a entorno un millón de desempleados.

Tal y como refleja el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo publicado ayer por Adecco Group Institute esta es la coyuntura reflejada en los dos últimos trimestres. «En los dos últimos trimestres este colectivo presenta pequeñas reducciones, aunque suficientes como para insinuar una reversión, siquiera tímida, de la tendencia al alza. Sin embargo, como proporción del total de personas sin empleo, considerando la media de los últimos cuatro trimestres, los parados de larga duración equivalen al 30,1% del total, 3 puntos más que un año atrás», explica este análisis.

Situaciones diferentes

En términos absolutos el número de personas desempleadas que sufre esta situación es ligeramente menor que hace un año. Mientras el número total de parados es de 3,02 millones (79.800 menos que un año antes), en el trimestre analizado se cuentan 853.600 desocupados de larga duración (58.400 menos que hace un año).

A nivel autonómico hay muchas situaciones diferentes. El caso general, que se da en ocho autonomías, imita lo ocurrido a nivel nacional: se ha reducido el número de parados de larga duración al mismo tiempo que también se ha acortado el colectivo de parados de corto plazo. Es el caso de Andalucía, Baleares, Canarias, Castilla y León, Extremadura, Galicia, La Rioja y Valencia.

El caso opuesto es el de seis regiones en donde han aumentado ambos grupos de parados: se trata de Asturias, Aragón, Castilla-La Mancha, la Comunidad de Madrid, Navarra y el País Vasco.

INVERSIÓN

Minera Los Frailes prevé iniciar sus operaciones este año y regenerar la zona de Aznalcóllar

S. E. SEVILLA

Minera Los Frailes, la compañía que está desarrollando un proyecto con una inversión prevista de más de 400 millones de euros para la reapertura de la mina de Aznalcóllar, ha hecho balance de esta iniciativa en los días previos al 25 aniversario de la rotura de la balsa. La filial de Grupo México apunta a que «ha dado los pasos decisivos para iniciar sus operaciones este año y ejecutar las labores para la restauración de este enclave». Minera Los Frailes (que prevé la creación de 2.000 empleos directos e indirectos) asegura que «reparará de forma integral los pasivos ambientales que aún permanecen tras el cierre de las operaciones en 2001».

En este momento en el perímetro de la mina hay dos cortas, Los Frailes y Aznalcóllar, que acumulan agua de contacto y están circundadas por escombreras que quedaron abandonadas tras el cierre de 2001. «Lo primero que realizaremos será la depuración de toda el agua embalsada en ambas cortas con los máximos estándares de calidad; y junto a ello, se desarrollará un programa de revegetación y reforestación integral de las áreas de escombreras y zonas alejadas con especies autóctonas», apunta.

Para ello, «estas superficies serán cubiertas con suelos fabricados para atender cada problemática, lo que permitirá reducir la generación de aguas de contacto, que es el principal pasivo ambiental del antiguo complejo», en palabras de Miguel Ángel González, director de operaciones de Minera Los Frailes.

Recuperación ambiental

A este proceso de recuperación ambiental «se destinarán más del 20% de las inversiones del proyecto». Será el primer paso para iniciar una nueva explotación que se basa en parámetros radicalmente distintos a los del siglo veinte. «Será un proyecto tecnológico de minería subterránea que empleará las mejores técnicas disponibles marcadas por la UE, que no genera impacto visual; la operación interna utilizará sistemas no tripulados y el transporte se realiza en cintas transportadoras para elevar al máximo la seguridad de las operaciones». Más del 80% del agua utilizada se recirculará para aprovecharla de nuevo en el proceso y en el que no habrá balsas de lodos; «se reaprocharán los residuos para rellenar de nuevo las galerías, lo que garantiza que no podrá ocurrir un accidente como el sucedido en el año 1998», apunta la compañía.



Imagen del centro empresarial e industrial de Cosentino en Cantoria // ABC

Cosentino logra un negocio de 1.711 millones tras crecer un 22%

► La compañía obtuvo un beneficio neto de 117 millones, un 13% más que el pasado año

RAQUEL PÉREZ
ALMERÍA

Cosentino muestra músculo con los resultados de 2022, un año en el que se desveló que la compañía almeriense baraja entre sus objetivos futuros una posible salida a Bolsa. La empresa líder en la producción y distribución de superficies innovadoras y sostenibles para la arquitectura y el diseño alcanzó los 1.711 millones de euros en ventas, un dato que supone un crecimiento del 22%. El beneficio neto de la multinacional almeriense se eleva hasta los 117 millones de euros, con una mejora del 13% respecto a 2021. «Cosentino ha mantenido un crecimiento sostenido de doble dígito en sus principales magnitudes financieras a pesar de la inestabilidad geopolítica y del entorno inflacionario», según indicaron ayer fuentes de la firma.

Las ventas de la compañía proceden en un 92% de los mercados internacionales. Estados Unidos y Canadá tienen una importancia singular, ya que representan el 59% del total, mientras que Europa es el destino del 31%. Este crecimiento ha estado acompañado de una fuerte generación de empleo, casi medio centenar de puestos, con un total de 5.851 empleados

en total (el 57% de su masa laboral se ubica en España, concretamente en su centro industrial en la localidad de Cantoria).

Plan de inversiones

Durante 2022, Cosentino llevó a cabo inversiones por un total de 197 millones de euros. En su mayoría se destinaron a la consolidación, ampliación y mejora de su parque industrial en la provincia de Almería. Destaca la construcción de la mayor fábrica mundial para la producción de Dekton y la ampliación de su plataforma logis-

tica automatizada. Otras actuaciones fueron la planta fotovoltaica industrial para autoconsumo, la ampliación de la planta de gestión de residuos o la construcción de una estación regeneradora de aguas residuales de origen urbano. «La multinacional también avanza en transformación digital, sostenibilidad en los procesos y aumento de utilización de residuos valorizados», remarcan.

Para el próximo trienio, el plan estratégico de la compañía prevé continuar con el importante montante de inversiones para respaldar el crecimiento previsto, con una estimación de acometer unos 400 millones de euros en el periodo 2023-2025. De nuevo, el mayor volumen estará orientado a la ampliación y crecimiento, bajo criterios de sostenibilidad y eficiencia energética, de su capacidad productiva con una potencial nueva línea de fabricación de Dekton, o el inicio de la primera fase de una nueva infraestructura industrial en Estados Unidos.

Dentro de la política de responsabilidad con el desarrollo social y económico de los países en los que opera, Cosentino mantuvo en 2022 una contribución global efectiva a través del pago de 59 millones de euros de impuestos propios. Fundamentalmente se trató de Impuesto sobre Sociedades, aranceles y otras tributaciones, y recaudó 350 millones de tributos de terceros, en relación con el IVA y retenciones en su mayoría, generados por el desarrollo de su actividad económica.

La firma cuenta con 144 instalaciones propias

Cosentino destinó una parte de sus inversiones a ampliar y fortalecer su capilaridad internacional con activos propios de distribución y comercialización. La empresa cerró el pasado ejercicio con 144 instalaciones propias (entre Cosentino Centers y Cosentino City), y seis plataformas logísticas repartidas por los cinco continentes. Esta red se amplió en 2022 con la apertura de nuevos City en Málaga, París, Estocolmo, Tokio y Washington; y nuevos Centers en Tenerife, Gran Canaria y Oklahoma.

SEVILLA

URBANISMO | EL CASO DEL EJEMPLAR DE SAN JACINTO DE TRIANA

El informe del CSIC sobre el futuro del ficus costará 111.000 euros

● El dictamen encargado analizará las posibilidades de supervivencia del árbol centenario y su afección al templo ● La plataforma de defensa la tilda de "desorbitada"

Ana S. Ameneiro

La subvención que el Ayuntamiento de Sevilla otorgará a los dominicos para el cuidado del ficus de Triana será superior a los 78.000 euros que habían trascendido. Según el expediente municipal al que ha tenido acceso este periódico, esta subvención nominativa se elevará finalmente a 111.019 euros, desglosados en dos anualidades.

El objeto de la subvención es "encargar dictamen al Consejo Superior de Investigaciones Científicas dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, que analice las posibilidades de supervivencia del árbol que permita compaginar su mantenimiento con la conservación del templo y la seguridad de personas y bienes, al entender que el referido gasto excede del contenido normal del deber de conservación que como propiedad le corresponde", según reza el expediente municipal.

Científicos del Real Jardín Botánico y del Instituto Eduardo Torroja harán el estudio

El dictamen será elaborado por el CSIC por medio del Real Jardín Botánico y del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, a quien le será encargado el trabajo por los dominicos, propietarios del ficus.

En 2023 la orden religiosa recibirá 78.099 euros y en 2024 se darán los 32.920,55 euros que completan en total 111.019 euros. Los detalles pueden verse en el documento que se reproduce junto a estas líneas.

Esta cantidad final se podría incrementar. "En caso de que el coste final de los trabajos descritos superara justificadamente la subvención a la Orden de predicadores de Padres Dominicos por importe de 111.019,55 euros, se suscribirá un nuevo convenio por las partes, en virtud del cual el in-

cremento de coste sea asumido por el Ayuntamiento de Sevilla mediante una nueva subvención", reza el texto del convenio.

La entrega de estas cantidades se formalizará mediante el convenio de colaboración que deben suscribir la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente (GUMA) y la Orden de Predicadores Padres Dominicos, como entidad beneficiaria propietaria del ficus macrophylla ubicado en el compás de la parroquia de San Jacinto.

El Ayuntamiento de Sevilla sacará estas cantidades económicas de una modificación presupuestaria para lograr un crédito extraordinario por la vía de anular una partida destinada inicialmente a "Estudios y Trabajos Técnicos", una modificación autorizada por la Intervención municipal.

CRÍTICAS DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA

La Plataforma Ciudadana en Defensa del Ficus de San Jacinto criticó ayer la subvención de 111.019 euros por "desorbitada", porque se da "directamente a quienes solicitaron apearlo" (la orden religiosa) y "sin publicidad ni concurrencia, por una cantidad desorbitada para el valor de mercado de los informes que espera conseguir". La plataforma denuncia que esta subvención a la orden dominica "en principio, pudiera vulnerar Ley General de Subvenciones y su Reglamento".

La entidad recuerda que el Pleno de hoy aprueba un crédito extraordinario de 78.099 euros, si bien los Padres Dominicos recibirán una subvención total y ampliable de 111.019,55 euros. Todo ello a efectos de concertar un convenio entre esta orden religiosa y la Asociación Multisectorial de la Jardinería Andaluza (AMJA).

La plataforma denuncia que el Ayuntamiento quiere aprobar esta subvención "en el momento en el que el Consistorio se halla sujeto a acciones penales por el intento de tala del ficus centenario el pasado 18 de agosto de 2022". Recuerda la plataforma que hace pocos días el Juzgado de Instruc-



Estado actual del ficus del compás de la Iglesia de San Jacinto.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Ayuntamiento de Sevilla Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente Comunidad de Ficus de San Jacinto	
<p>La subvención ascendente a 111.019,55 euros será imputable al Presupuesto de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de los ejercicios 2023 y 2024, según el siguiente desglose:</p>	
Anualidad 2023	78.099,00 euros
Anualidad 2024	32.920,55 euros
<p>3. Para la realización de los trabajos descritos, incluyendo la realización de los estudios, tomas de muestras y ensayos que se precisen, así como para y la emisión del referido dictamen científico por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla otorgará una subvención a la Orden de predicadores de Padres Dominicos por importe de CIENTO ONCE MIL DIECINUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (111.019,55 €), conforme al presupuesto anexo de la actividad subvencionada.</p>	

ción nº9 de Sevilla dictó un auto, con la adhesión del Ministerio Fiscal, por el que abre diligencias penales contra el Ayuntamiento". La plataforma señala que "esta propuesta comprometería en términos políticos a todo el

Pleno del Ayuntamiento en actuaciones que se encuentran sometidas a investigación judicial por la vía penal".

La plataforma lamenta que la subvención esté abierta a incrementos futuros para la Orden de

Predicadores de Padres Dominicos que regentan la parroquia de San Jacinto, "es decir, para los mismos que propusieron, trataron de justificar mediante informes parciales, y finalmente solicitaron el apeo del ficus de San

La respuesta del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Sevilla explica las razones por las que se gastan más de 111.000 euros en los informes científicos. "Hay una valoración de costes elaborada por el CSIC, con una parte botánica, realizada por el organismo Jardín Botánico, el más prestigioso del país, como de análisis de patologías de la iglesia, del Instituto Torroja, tam-

bién uno de los más prestigiosos del país". El gobierno local añade que "los trabajos técnicos servirán tanto para la elaboración del dictamen como para el seguimiento y valoración de los daños en la iglesia". Y recalca que "como todas las subvenciones nominativas, tienen sus correspondientes cuentas justificativas".

DESGLASE DE LA SUBVENCIÓN			
Detalle de las tareas	TOTAL IVA incluido	Anualidad 2022	anualidad 2023
Trabajos de inspección, toma de muestras, ensayos, estudios	54.286,65 €	42.600,00 €	11.686,65 €
Mano de obra y materiales para la apertura de catas de inspección	15.717,90 €	15.717,90 €	0€
Tareas complementarias de inspección de raíces	15.000 €	9.000€	6.000€
Estudio supervivencia ejemplar sin afecciones al edificio	9.922 €	5.953,20€	3.968,80 €
Estudio afección del árbol a la cimentación y estructura templo	16.093€	4.827,90 €	11.265,10 €

Fuente: Ayuntamiento de Sevilla

Jacinto, sin escuchar a los expertos ni a la opinión pública que clamaban por soluciones a los problemas derivados del pésimo mantenimiento del árbol que no pasaran por acabar con este monumento natural, en la actualidad recogido en el Inventario de Árboles Singulares de Sevilla".

La Plataforma Ciudadana en Defensa del Ficus de San Jacinto dice haber recabado informes técnicos especializados que ponen de manifiesto "la posible presencia en el expediente municipal de indicios de presuntos delitos". Esta Plataforma sustanciará todo ello debidamente ante el propio Ayuntamiento en el periodo de exposición pública de la propuesta del gobierno municipal, en caso de que la subvención resulte finalmente aprobada por el Pleno.

SUBVENCIÓN Y CONVENIO

La Plataforma Ciudadana en Defensa del Ficus de San Jacinto señala que "este crédito extraordinario que se propone al Pleno y la consiguiente subvención nominativa a la Orden dominica pudiera vulnerar Ley General de Subvenciones y su Reglamento; no se haya incluida en los planes estratégicos de subvenciones del Ayuntamiento; no se ajusta a lo determinado acerca del procedimiento de concesión de subvenciones directas; no obedece a las razones de interés público, social, económico o humanitario y no atiende a los principios de publicidad y concurrencia en la concesión de subvenciones, entre otros".

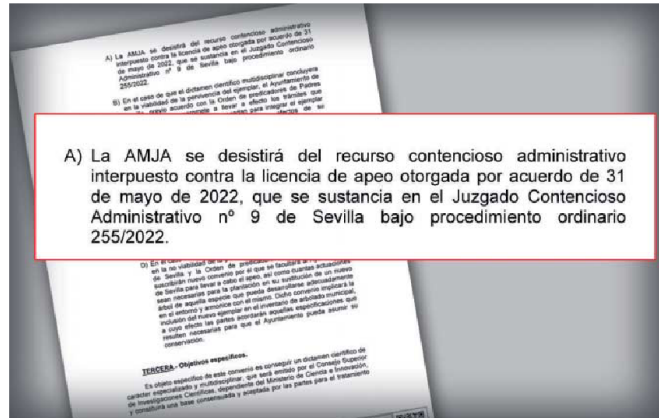
En relación a la Asociación Multisectorial de la Jardinería Andaluza (AMJA), la Plataforma mantiene que "no se justifica" la presencia de AMJA en el convenio por ser "la entidad que firmó el 16 de agosto de 2023 la

denuncia elaborada desde los colectivos y personas que se movilizaron ese día para tratar de evitar la tala del ficus autorizada por el Ayuntamiento y que empezó a ser ejecutada por la propiedad, la mencionada Orden dominica". Y califica de "llamativo" que AMJA, en el desarrollo del convenio, "se comprometa a retirarse de esa vía contencioso-administrativa para que decaigan las actuaciones que de ella derivan".

La plataforma concluye que "si el Ayuntamiento hace uso del dinero público, otorgando en subvención una cantidad desorbitada y sin concurrencia con el objeto de conseguir un lavado de imagen frente a las próximas elecciones, mediante un convenio poco transparente y plagado de incógnitas".

La plataforma mantiene que la subvención directa a la orden dominica se justifica como propiedad del ficus y que sus obligaciones en calidad de tal exceden del "contenido normal" del deber de conservación que pesa sobre los propietarios, que no pueden asumir los costes de una conservación con un contenido exorbitante. "El asunto se agrava aún más por lo que supone de trato flagrantemente discriminatorio con relación a todas las personas físicas y jurídicas que son propietarias de inmuebles y/o bienes en la ciudad de naturaleza histórico-patrimonial".

La plataforma asegura que "no nos consta que el ficus de San Jacinto esté recibiendo el cuidado y el mantenimiento necesario para su supervivencia", por lo que insiste en que "continúa en peligro" este árbol que podría ser un bien de interés cultural, para la salud de la ciudadanía y el medioambiente de una de las ciudades más cálidas de España.



La asociación que salvó el árbol retirará la demanda

La entidad de jardinería AMJA incluye este compromiso en el convenio sobre el ficus

A. S. Ameneiro

La Asociación Multisectorial de la Jardinería Andaluza (AMJA), que salvó el ficus de Triana al presentar un recurso judicial contra la orden de tala dictada por el Ayuntamiento de Sevilla, va a retirar la denuncia que presentó en agosto de 2022.

Este es uno de los compromisos que la citada entidad de jardinería ha incluido en el convenio sobre el ficus de

Triana, con tres años de vigencia, que se va a firmar entre las tres partes implicadas en el cuidado de este árbol singular.

Las otras dos partes que van a firmar el convenio son el Ayuntamiento de Sevilla y la orden de dominicos de la Iglesia de San Jacinto.

La cláusula segunda del convenio, que hace referencia a las obligaciones de las partes, es la que estipula (en su punto 4.a)

La cláusula segunda estipula que AMJA desistirá del recurso contencioso de 2022

que AMJA retirará la denuncia contra el Ayuntamiento de Sevilla. "La AMJA se desistirá del recurso contencioso administrativo interpuesto contra la licencia de apeo otorgada por acuerdo de 31 de mayo de 2022, que se sustancia en el Juzgado Contencioso Administrativo nº 9 de Sevilla bajo procedimiento ordinario 255/2022", reza la citada cláusula que reproducimos sobre estas líneas.

En esa misma cláusula se especifica que el recurso se retirará "una vez analizado el dictamen científico multidisciplinar y propuestas por la Comisión de Seguimiento las actuaciones a seguir para la resolución del conflicto, en los términos previstos en la cláusula undécima".

Las tres soluciones posibles

El árbol se trasplantará a otro lugar, si los científicos estiman que es el remedio más viable

A. S. A.

Según el borrador del convenio del ficus que van a firmar las tres partes, las tres opciones para el árbol las dictaminará el comité científico que va a estudiar el ejemplar.

Si concluye que el ficus es "viable" y puede sobrevivir, se iniciarán los trámites para incluirlo en el inventario de arbolado para su conservación futura. En ese caso "el Ayuntamiento de Sevilla, previo acuerdo con la Orden de pre-

dicadores de Padres Dominicos, se compromete a llevar a efecto los trámites que urbanística y patrimonialmente procedan para integrar el ejemplar en el inventario del arbolado municipal a efectos de su conservación futura", reza el texto.

En este supuesto, la orden religiosa debe renunciar a los derechos de la licencia de apeo del árbol y "facilitará al Ayuntamiento de Sevilla el trasplante del ficus en otro emplazamiento, si esta resultase la solución más viable técnica y económicamente".

Si se decide el trasplante el ficus, la solución será que el Ayuntamiento asuma los trabajos. "Si del dictamen resultase aconsejable el trasplante del ejemplar, por resultar viable técnica y económicamente, el Ayuntamiento de Se-

villa asumirá los trabajos de trasplante, previo acuerdo igualmente con la Orden de predicadores de Padres Dominicos", estipula el convenio.

Si el dictamen científico concluye que el ficus no puede sobrevivir, el Ayuntamiento de Sevilla talará el ficus y plantará en su lugar un nuevo árbol que pueda desarrollarse en ese entorno. Las partes firmarán "un nuevo convenio" facultando al Ayuntamiento de Sevilla para llevar a cabo el apeo y las actuaciones sean necesarias para la plantación en su sustitución de un nuevo árbol de especie que pueda desarrollarse adecuadamente en el entorno y armonice con el mismo. El nuevo ejemplar se incluirá en el inventario de arbolado municipal y lo conservará la ciudad.

AGENCIA ESPACIAL ESPAÑOLA

El desafío de confeccionar la primera ley del espacio

● La institución inició ayer su andadura con la celebración de la primera reunión de su Consejo Rector

C. C.

“Queremos daros la bienvenida a la que ya es la casa del espacio de toda España”, con estas palabras la ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, hizo oficial ayer el arranque de la Agencia Espacial Española. Una entidad que comienza su andadura asumiendo un doble desafío: confeccionar una ley del espacio y un Plan Nacional del Espacio. Así lo explicó Morant durante los minutos previos a la celebración de la primera reunión del Consejo Rector de la institución, que está compuesto por representantes de la Presidencia del Gobierno de España, del Centro Nacional de Inteligencia y de once ministerios, además de expertos de la industria aeroespacial. Además, al frente de la institución está Miguel Belló como director provisional y coordinador del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (Perte) Aeroespacial.

Morant recordó que la Agencia que “ahora despega” lo ha hecho en un “tiempo récord”. Y lo hace con un presupuesto anual de 700 millones de euros para programas relacionados, principalmente, con el espacio y con defensa. De este modo, la institución actuará de forma “transversal” para unificar todas las polí-

ticas nacionales en materia espacial, ya sea en el sector de seguridad, meteorológica o de geolocalización.

Por otro lado, según apostilló Morant, el objetivo es que la plantilla inicial compuesta por 75 trabajadores esté plenamente operativa a lo largo de los próximos tres meses. Habrá cuatro tipos de empleados: los que proceden del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), que serán subrogados con las mismas condiciones laborales que ahora tienen; los trabajadores de dirección; personal

Ya se ha abierto el concurso para optar a los seis primeros puestos de la entidad

del Ministerio de Defensa; y “otro personal de nueva creación”. Sobre esto último, ya han salido a concurso las seis primeras plazas. Como todo el equipo estará en la capital hispalense, Morant abundó que su Ministerio está trabajando con el de Función Pública en un “plan de incentivos” para facilitar el traslado de los funcionarios afectados por la ubicación de la Agencia en Sevilla.



El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, en la sede de la Agencia Espacial Española.

La previsión a corto plazo es que la institución traiga enormes beneficios a la ciudad. Por un lado, por el esperado “efecto multiplicador”, que impulsará la instalación de diferentes empresas y startups en Sevilla y, por ende, la creación de nuevos puestos indirectos alrededor de la institución. Por otro, atraerá la celebración de eventos centrados en la industria espacial.

De hecho, la ministra hizo especial hincapié en que la creación de la Agencia, coincidiendo además con la próxima Presidencia de España de la Unión Europea, va a suponer para Sevilla la celebración, entre el 6 y el 10 de noviembre de este año, de la Semana del Espacio, en la que se producirán tres reuniones: el Congreso interministerial de la Agencia Espacial Europea, la del Consejo informal de Competitividad del Espacio y un encuentro entre la UE y los países latinoamericanos.

Por otro lado, Morant anunció la celebración esa misma semana del Congreso Español del Espacio en el Palacio de Exposicio-

Diana Morant
Ministra de Ciencia e Innovación



La Agencia actuará de forma transversal para unificar todas las políticas del espacio”

nes y Congresos (Fibes). Un evento que, hasta la fecha, tenía lugar en Madrid.

La titular de Ciencia e Innovación alabó “el esfuerzo, el talento y el talante” de Sevilla para hacerse con la sede de la Agencia Espacial y vaticinó que esta institución “fomentará la creación de nuevas empresas” vinculadas con el sector aeroespacial en Sevilla y en toda Andalucía. En este sentido, recordó que la capital hispalense también ha logrado ser la sede de un proyecto para la incubación de 12 empresas del ámbito aeroespacial durante tres años. Esta incubadora se ubicará en las Naves de Renfe, también en San Jerónimo y junto al CREA, sede de la Agencia Espacial.

Por su parte, el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, recalcó que la institución producirá “un punto de inflexión y una auténtica revolución en la economía de la ciudad”. El alcalde también incidió en que “hay pocos sectores que puedan mirar al futuro con tanto optimismo como el espacial”.



Política Agraria Común

Con la nueva PAC

apostamos por lo nuestro

Daniel Castiñeiras, agricultor



Infórmate en: www.mapa.gob.es

#UnaPACparaTodos



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



SEVILLA



Grúas aparcadas en el depósito.

ASOCIACIÓN DE VECINOS ECOLOGISTAS PARQUE DE LOS PRÍNCIPES

Un acuerdo pone fin a la huelga de la grúa prevista para la Feria

● El pacto consiste en aplicar a la plantilla subrogada el convenio colectivo de Setex Aparki hasta que haya resolución judicial

Ana S. Ameneiro

La UTE Grúas Sevilla y la plantilla de la grúa municipal han llegado a un acuerdo por el que se desconvoa la huelga prevista para esta Feria de Abril. El acuerdo se logró ayer en el Servicio de Resolución de Conflictos Laborales (Sercla). La ne-

gociación ha durado ocho horas y media, desde las diez de la mañana hasta las seis y media de la tarde. El acuerdo consiste en aplicar a la plantilla subrogada el convenio colectivo de Setex Aparki del servicio de retirada e inmovilización de vehículos, depósito y gestión de cobros de la Grúa Municipal

de Sevilla transitoriamente hasta que haya resolución judicial que delimite cuál es el convenio colectivo aplicable.

El acuerdo deja claro que se estará a los términos que resuelva la sentencia de primera instancia que se pronuncie sobre si el convenio colectivo aplicable en el servicio de grúas municipales es el de Setex Aparki del servicio de retirada e inmovilización de vehículos, depósito y gestión de cobros de la Grúa Municipal de Sevilla, como sostienen los trabajadores, o bien el convenio

colectivo autonómico del sector de estacionamiento regulado en superficie y retirada y depósito de vehículos de la vía pública, como sostiene la empresa. Durante este periodo transitorio, la empresa se compromete a la no contratación de personal nuevo, salvo que la actual plantilla de trabajadores no pueda realizar los servicios objeto del contrato adjudicado. La parte promotora desconvoa la huelga planteada y la empresa desiste de la acción de impugnación de la convocatoria.

El Metro supera los viajeros de antes de la pandemia

R. S.

Metro de Sevilla cerró el primer trimestre de 2023 con un volumen de casi cinco millones de usuarios (4.924.992), un 36,1% más que el mismo periodo del año anterior. Casi 1.900.000 personas utilizaron el metro para sus desplazamientos diarios en marzo, dato que tiene más valor, ya que este periodo aún no recoge el efecto positivo de la celebración de la Semana Santa.

Los datos del primer trimestre constituyen un cambio de paradigma. Si en 2022 se rozó el umbral de demanda previo a la crisis sanitaria del Covid-19 y las restricciones en materia de movilidad, con un volumen de pasajeros (16,2 millones) equivalente al 96% del tráfico de pasajeros de 2019, en este primer trimestre Metro de Sevilla rebasa dicho umbral con un crecimiento del 13,8%.

Metro de Sevilla transportó 1.494.525 viajeros durante el mes de enero, 1.538.246 viajeros en el mes de febrero, y finalmente, en marzo, 1.892.221 viajeros. Las cifras de este primer trimestre de 2023 son aún más prometedoras, teniendo en cuenta que se corresponden con un servicio de transporte habitual y no se han visto favorecidas por los servicios especiales de la Semana Santa.

La Consejería de Fomento está trabajando en la mejora del transporte público, con el objetivo de captar más demanda en detrimento del vehículo privado y crear áreas metropolitanas más sostenibles.

Sanz dice que peatonalizará la calle Betis y el Paseo de Colón, donde soterrará el tráfico

El gobierno local le recuerda al PP su oposición a todas las peatonalizaciones

R. S.

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, anunció ayer que peatonalizará los dos márgenes del río Guadalquivir en el tramo comprendido entre el puente de Triana y el puente de San Telmo. Este proyecto supondría la peatonalización de la calle Betis y el Paseo de Colón. Para Sanz, la peatonalización de

Betis "es necesaria y relativamente sencilla de implantar". "Evidentemente, la personalización del Paseo Colón, haciéndolo compatible con el transporte público, tiene un mayor alcance y complejidad, puesto que supondrá el soterramiento de los viales del paseo prolongando el actual soterramiento de Arjona, hasta aflorar en el Palacio de San Telmo".

El proyecto contempla que la circulación privada pasará a discurrir bajo rasante, utilizándose la primera planta del aparcamiento que existe para el tránsito de vehículos, manteniendo el resto de plantas como parking, y



El Paseo de Colón.

JUAN CARLOS MUÑOZ

prolongando esa solución hasta la salida del soterramiento. El transporte público discurriría en superficie, dándole continuidad tanto al autobús turístico como a los autobuses de línea, el carril bici y los vehículos de plataforma compartida.

El delegado de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, Juan Carlos Cabrera, recordó "la manifiesta oposición del Partido Popular" a todos los procesos de peatonalización que se vienen desarrollando en la ciudad en los últimos años "como ha sucedido en Mateos Gago, Cruz Roja, Baños, los espacios frente a los mercados de abastos de Los Remedios y San Gonzalo, San Jacinto y la Avenida de la Constitución, o a la limitación de acceso al tráfico a residentes y centros educativos en todo el casco histórico de Triana desde los ejes de Betis y Pureza.

TRIBUNA DE OPINIÓN

● Los autores señalan que el gran ahorro de agua es clave de la garantía del abastecimiento y que Melonares ha desincentivado la aplicación de algunas medidas del Plan de Sequías

Las cuentas del agua en Sevilla

LEANDRO DEL MORAL
RICARDO MARQUÉS
PASCUAL RIESCO
FERNANDO SANCHO

TRAS 5 años de sequía, los embalses de los que depende el abastecimiento del área metropolitana de Sevilla están experimentando un fuerte descenso de aportaciones. Frente a la media estadística de entrada de agua que se eleva a 345 hm³/año, en estos últimos 5 años han entrado 66 hm³/año de media, una cantidad muy similar a la del anterior periodo de sequía comparable a este, el que se extendió entre 1991 y 1995. Pero en aquel caso, las restricciones comenzaron al segundo año de sequía, en diciembre de 1992, tan pronto como se acabó la Expo92, y actualmente, después de 5 años de sequía tenemos unas reservas en embalses de 260 hm³, una garantía de más de dos años de abastecimiento aunque la sequía se prolongara.

¿Cómo está siendo posible esto, en un área metropolitana que hoy tiene 200.000 habitantes más que en 1992? Todo el mundo lo ha oído y lo ha leído muchas veces a lo largo de estos últimos meses: "gracias al embalse de Melonares en Sevilla no hay cortes de agua". Eso no es verdad, o más exactamente, es una verdad incompleta, que a veces es la mejor manera de falsear la realidad. ¿Quién lo dice? Los portavoces de las cúpulas de las grandes organizaciones de regantes que, paradójicamente, tienen prohibido terminantemente el uso del embalse (aunque ya lo han usado), pero que instrumentalizan el caso (condecorando a los veteranos promotores de la obra) para apoyar sus exigencias de más inversiones infraestructurales a favor de sus propios sistemas de riego.

Entonces, si no es Melonares ¿a qué se debe esta impresionante resistencia del sistema de abastecimiento de Sevilla? A un dato crucial que ningún sevillano debería ignorar: en 1991 Se-

villa consumió (el total del agua suministrada desde los embalses) 174 hm³ y hoy, en 2023, está consumiendo 96 hm³/año, y sigue bajando. Es decir, Sevilla consume 78 hm³/año menos que hace 30 años, 45% menos con 15% de población más.

¿Cómo ha sido posible esto? Por el cambio cultural y el buen comportamiento de los ciudadanos y la mejora de las instalaciones (cisternas de baños, grifería, lavadoras, etc. más eficientes) por un lado, y la buena gestión de las instituciones, empezando por el buen hacer en muchos aspectos de la empresa pública de Sevilla, Emasesa: incentivos al ahorro a través de la individualización de contadores, sistema tarifario que premia eficiencia y castiga altos consumos, reducción muy significativa del agua no controlada (las "pérdidas"), información y participación pública, planificación de sequías y

Si la sequía se prolongara uno o dos años, todos los recursos serían necesarios

emergencias, conciencia frente al cambio climático, entre otras actuaciones dignas de elogio. Y ahora se desarrolla un proyecto de digitalización del sistema que va a permitir mejorar más la información y con ello la gestión eficiente.

Pero, por fin, tras décadas de debates y conflictos, Melonares se está utilizando, ¿no es así? Así es. Primero, porque el embalse (que regula, es decir, garantiza 34 hm³/año) al no haber sido necesario ha llegado a la sequía casi lleno. Si el consumo hubiera sido como el de la década de 1990 (174 hm³/año) o, aún más, como sus promotores preveían cuando consiguieron aprobar la obra (190 hm³/año), todo el sistema estaría vacío, incluido Melonares. Además, como se podía prever, la propia existencia de un embalse que ha costado 200 millones de euros, que está lleno, y



ANTONIO PIZARRO

cuya justificación había que demostrar, ha desincentivado la aplicación de algunas de las medidas ordenadas por la propia planificación de la Empresa: la coordinación con Endesa (embalse de Cala), la coordinación con el Consorcio del Huesna (embalse del mismo nombre), la coordinación con la Comunidad de Regantes del Viar, con objeto de reservar recursos de buena calidad para el abastecimiento humano. Hasta el momento, lo que se ha trasvasado desde Melonares coincide con estos recursos alternativos que se han dejado de usar.

¿Y cuál es el futuro? En este punto hay que ser muy prudentes: el cambio climático ya está aquí. Si la sequía se prolongara uno o dos años más, todos los recursos serían necesarios para que, como ha dicho la dirección de Emasesa, el agua no se corte en Sevilla. Pero si la demanda del área metropolitana fuera la que calcularon los ufanos promotores de Melonares para justificar su construcción, hace ya años que el sistema hubiera colapsado. De eso no dicen nada. La extraordinaria reducción de la demanda, sin desconocer otros factores, es la clave de la resistencia de Sevilla frente a la sequía. Y esta es la enseñanza que hay que trasladar al principal sector de consumo de Andalucía y España, que es el regadío, como estamos viendo estos días en el caso de Doñana.

► Los autores son profesores de la Universidad de Sevilla

e-distribución

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red, nos vemos en la necesidad de interrumpir el suministro los días:

25 de abril

Constantina (15481635): 08:00 a 12:00 c/ bellavista, c/ los bracosos, c/ el mesto s/n, fca/ la campanilla, cs/ la canicera, c/ canicera, c/ canicera, c/ cazalla-lora del río, c/ cerca c-432, c/ cerronegilio, c/ constantina a cazalla, c/ cortijo los cobreros, c/ cortijo los caniceros, c/ crtra constantina a estación de cazalla sierra, fca/ el espino, cs/ el espino, c/ f, las truchas, c/ fuente fría, c/ junto a c-432, c/ junto fuente rina, c/ lagar viejo, c/ llano fuente reina, c/ mantones de manila, c/ la marquesa, fca/ el mesto, c/ pago fuente fría, c/ pago fuente fría c-432, c/ pago sierra, calle/ polígono (constantina), c/ puenteferria, cs/ san jorge, cs/ las truchas (15481907): 11:30 a 15:30 cs/ botones, c/ ct casa gibla, c/ ct la maceta, c/ el jardín, c/ el oregon, c/ fca, gibla, c/ fca. los botones, c/ gibla, fca/ la briseña, cs/ la maceta, cs/ la mina, c/ molino los avilas, cs/ el oregonal, c/ proximo cortijo la briseña, c/ pueblo

Gines (15485995): 00:00 a 06:30 c/ anselmo santiago, c/ c/ san fernando, c/ gordal, c/ haza de liendo, c/ jose luis caro (15480815): 00:15 a 06:15 c/ anselmo santiago, c/ c/ san fernando, c/ gordal, c/ haza de liendo, c/ jose luis caro

Lora del Río (15444309): 08:00 a 14:00 c/ barriada las viñas, c/ belis, c/ las viñas, pz/ pino, c/ placido fernandez v, c/ rafael alberti, c/ san fernando, c/ valdepeñas, ur/ viñas (las) (15444279): 08:30 a 13:30 c/ barriada las viñas, c/ belis, c/ las viñas, pz/ pino, c/ placido fernandez v, c/ rafael alberti, c/ san fernando, c/ valdepeñas, ur/ viñas (las)

San Juan de Aznalfarache (15461087, 15473469, 15473515): 08:30 a 15:30 c/ cno las herillas

Sevilla (15402485, 15428697, 15428743): 06:30 a 16:00 c/ arroyo (15402517, 15428219, 15428253): 07:30 a 16:30 av/ alc manuel del valle, c/ baltasar de alcazar, c/ esq c/tharsis c/carmen martinez sancho, c/ c/pueblo saharauí, c/ carmen martinez sancho, c/ tharsis (15497199, 15497261, 15497323): 09:00 a 15:00 c/ recinto pablo alvide

Trabajamos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.
TELÉFONO DE AVERÍAS: 900850840

ANDALUCÍA

MEDIO AMBIENTE | DOÑANA, EL ESCENARIO DE LA PRECAMPAÑA

“Los españoles pagaremos la multa”

● El presidente del Gobierno pide a la Junta que escuche a la Comisión Europea, a la comunidad científica y a muchos agricultores, y que “rectifique” y “abandone su postura soberbia”

Jordi Landero HUELVA

En pleno debate –también a nivel europeo– sobre la polémica proposición de ley que tramitan PP y Vox en el Parlamento de Andalucía para regularizar regadíos ilegales en el entorno de Doñana, y a las puertas de las elecciones municipales del próximo día 28 de mayo, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, visitó el Parque Nacional para hacer un llamamiento a la “reflexión” y para pedir al Gobierno de la Junta que “rectifique” y “abandone su postura soberbia” regresando al “camino de la legalidad europea, del respeto al medioambiente y de la concienciación que día sí y día también hace la comunidad científica, dando marcha atrás dicho Proyecto de Ley sobre Regadíos”.

La visita también se produjo el día en que “hemos conocido el posicionamiento rotundo y tajante” contra dicho proyecto de ley

Sánchez invita a Moreno a que regrese al “camino de la legalidad” europea

por parte de la Comisión Europea, que ha dejado “meridianamente claro” que “contraviene la legislación europea” en un escrito del comisario europeo de Medio Ambiente, Virginijus Sinkevičius, remitido a los eurodiputados españoles.

En el escrito se advierte de que la Comisión Europea utilizará “todos los medios a su alcance” para garantizar que España cumpla “efectivamente y sin demora” la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE que exige la protección del humedal si el Parlamento andaluz aprueba dicha ley de regadíos en Doñana en los términos anunciados.

En este sentido la salvación de Doñana, según señaló el presidente del Ejecutivo, pasa por “un compromiso público con su restauración y recuperación”, y por “hacer caso a las advertencias de la ciencia”, a lo que añadió que, a su juicio, “lo que tiene que hacer una Administración es cumplir con la ley, con las sentencias, en este caso de los tribunales europeos, y las advertencias de la Comisión Europea”, por lo que “no es aceptable que el intento de atropello de PP y Vox en el Parlamento de Andalucía vaya a tener como resultado final una multa que vamos a tener que pagar todos los españoles por ha-



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se dirige ayer a los periodistas en Doñana.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

Espadas exige a la Junta que pare el plan y convoque al Gobierno

El líder del PSOE-A, Juan Espadas, exigió ayer al presidente andaluz, Juanma Moreno, que abandone la “tozudez”, pare la proposición de ley sobre la regularización de regadíos en el entorno de Doñana y convoque la comisión bilateral con el Gobierno para buscar un acuerdo conjunto. El dirigente socialista explicó que la comisión bilateral entre la Junta y el Gobierno es

ber contravenido las sentencias europeas”.

No obstante, Sánchez apuntó al respecto que “lo más importante” sería “el coste inasumible en términos medioambientales y de biodiversidad que esa medida puede tener en uno de los principales patrimonios de la humanidad”.

“Doñana es un tesoro que nos legaron nuestros padres y madres, y nuestra responsabilidad es legársela a nuestras hijas e hijos”, subrayó en este sentido el presidente del Gobierno, quien añadió a continuación que “por mucha mayoría absoluta que se

una potestad de Andalucía que recoge el Estatuto de Autonomía y que si Moreno la solicita el Ejecutivo central la tiene que convocar de manera inmediata. Sin embargo, sostuvo que el presidente andaluz no lo hace porque está en la “vía unilateral”, que es “incompatible” con la vía bilateral, lo que ha achacado a su actitud de “tozudez” y de mantener una iniciativa que ha mentido en un “lío” a Doñana, An-

tenga, no hay ninguna razón, por muy grande que sea, que legitime a un Gobierno que tiene un mandato de cuatro años a poner en un punto de no retorno un patrimonio que tiene siglos de duración, y que esperamos que tenga otros muchos más después de nuestra generación”, insistiendo por ello en su llamamiento a “la reflexión, a la rectificación” por parte del Gobierno andaluz, y a “ser consciente de que el negacionismo y la soberbia, hacer caso omiso a lo que dice la ciencia, o también la Comisión Europea hoy de nuevo, va a salvar Doñana”.

dalucía y España, del que se hacen eco los medios de comunicación nacionales e internacionales. “Debería preocuparse. ¿Todo el mundo se equivoca menos Moreno? ¿Todo el mundo está metido en un bulo y en una gran mentira como él dice? ¿Todos vemos riesgos y amenaza excepto él? Debería hacérselo mirar”, expuso. En su opinión, la opción de un buen gobernante pasa por reconocer que se ha equivocado, por parar la iniciativa y coger la vía del diálogo y del acuerdo para evitar problemas con la UE y con los tribunales.

El presidente hizo la comparecencia en una zona cercana a la ICTS Reserva Biológica de Doñana, acompañado por el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, iniciando su intervención poniendo en valor “la importancia del Parque Nacional de Doñana”, haciendo hincapié en la “gravedad de la situación que está viviendo, en primer lugar por la emergencia climática”, y recordando que “es responsabilidad de todas las administraciones públicas”, y “singularmente” en este caso de la Junta de Andalucía por tener las “principales competencias”, tener como “tarea funda-

mental” la “preservación de este tesoro”.

Sánchez aseveró que “si la comunidad científica, muchos agricultores, la propia Comisión Europea, además del Gobierno de España, estamos diciendo que este proyecto de ley de PP y Vox contraviene la legislación europea, sentencias europeas, y también las alarmas en las que la ciencia nos está advirtiendo sobre la emergencia climática en ecosistemas tan frágiles como Doñana; es decir, si el sentido común y la legislación comunitaria nos están diciendo que no a este proyecto de ley, creo que no hay ninguna razón o excusa para no abandonar esa postura soberbia y volver a la legalidad europea y frenar este atropello”.

Tras su comparecencia ante los medios, Sánchez también visitó la Estación Biológica de Doñana, donde mantuvo un encuentro con sus trabajadores, así como con personal de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir, para desplazarse finalmente a la laguna de Santa Olalla, una de las tres permanentes del parque, la cual se viene secando desde hace varios años en época estival como consecuencia de la falta de lluvias y de las extracciones ilegales de agua del acuífero.



Alberto Núñez Feijóo y Juanma Moreno, ayer en Mairena del Alcor.

El PP cree que la visita de Sánchez es "electoral"

El coordinador general del Partido Popular, Elías Bendodo, acusó ayer al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de mentir e "intentar sacar rédito político" con el Parque Nacional de Doñana. Bendodo cree que la polémica del plan de ampliación de regadíos aprobado por el Parlamento de Andalucía, porque es "un tema que no existe", en este sentido, el consejero Medio Ambiente, Ramón Fernández-Pacheco, criticó que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, realizase ayer una visita "electoral" al parque nacional de Doñana con la que intentará ocultar la "chapuza" de la Ley del sólo sí es sí. En su cuenta en Twitter, Fernández-Pacheco señaló Pedro Sánchez "no dedicará el día a explicar que la reforma de la ley del sólo sí es sí. Mejor se va a Doñana, no de vacaciones, sino de campaña electoral".

Moreno apela a la "madurez" de Andalucía para tomar decisiones

● El presidente de la Junta afea al Gobierno de Sánchez que vaya a Bruselas a "insultar a Andalucía por un puñado de votos"

R. A.

Acción-reacción. Ésa es la dinámica que los dos principales partidos del país están siguiendo la la precampaña de las municipales del 28-M, en la que el plan de regadíos del arco norte de Doñana ha entrado con fuerza.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, advirtió ayer al Gobierno de Pedro Sánchez de que Andalucía tiene la "dignidad, madurez, solvencia

y ganas" suficientes para tomar las decisiones que le compete ante la "arrogancia y el intervencionismo" del que "no entiende" los intereses andaluces.

En un acto del PP junto al presidente nacional de su partido, Alberto Núñez-Feijóo, en la localidad sevillana Mairena del Alcor, Moreno avisó de que no va a aceptar que "nadie, por un puñado de votos, por una proximidad del 28 de mayo venga a Andalucía o vaya a Bruselas a insultar a

Andalucía, a Huelva, y a nuestros agricultores de la fresa y de los frutos rojos", en alusión a las críticas que está recibiendo la iniciativa sobre la ampliación de regadíos.

"No lo voy a permitir", advirtió Moreno, quien señaló que está "cansado" de que desde el Gobierno de Pedro Sánchez "no haya ni un mínimo de lealtad institucional", a pesar de que desde la Junta se actúa con el máximo respeto institucional porque su obligación es entenderse con todas las administraciones y "la primera" el Gobierno.

Recordó que cuando el Gobierno andaluz apostó "en base a sus propias competencias" por la rebaja del impuesto de Patrimonio

"para que los inversores no se fueran a Portugal", desde el Gobierno de España "se nos intervino la decisión" adoptada en el marco competencial del Estatuto de autonomía.

"Y ahora. Cuando estamos tomando decisiones para resolver los problemas del pasado, los problemas que otros no arreglaron, otra vez vienen a intentar intervenir el Gobierno de Andalucía", lamentó Moreno.

Indicó que en estos momentos, Andalucía es "distinta" a la que se encontró el PP en 2018, "como lo prueba que uno de cada tres empleos en España se crea en esta comunidad, que ha batido el récord de exportaciones con 45.000 millones de euros, que es la tercera potencia económica de España", y que es "respetada en España y fuera de España".

Insiste en pedir al Gobierno un decreto de urgencia para combatir la sequía

Volvió a pedir al Gobierno un decreto de urgencia para los agricultores andaluces ante el problema de la sequía, un asunto que, según recordó, ya trató hace un año en su visita al Palacio de la Moncloa, y señaló que la Junta, pese a tener sólo el 23% de las competencias en esta materia ya ha invertido 1.500 millones en la anterior legislatura y 4.000 millones previstos para esta.

"El Gobierno de Sánchez no nos va a dar ni agua, lo tengo asegurado por cuatro años", por lo que indicó que tendrá que ser Alberto Núñez-Feijóo el que cumpla con los compromisos.

Feijóo promete que llevará agua a los agricultores de la corona norte del Parque

R. A. HUELVA

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, afirmó ayer que "Doñana se defiende ejecutando infraestructuras y no viniendo a visitar en Falcon" y pidió al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que "no manosee" un parque nacional "orgullo de Andalucía y de España".

Durante su intervención en un acto del PP en Huelva, en el que ha acompañado a la candidata popular a la alcaldía de la capital, Pilar Miranda, el líder de los populares ha criticado la gestión en materia de agua realizada por el Gobierno central y ha prometido ejecutar con urgencia todas las obras comprometidas.

"Cinco años en el Gobierno que

han sido cinco años perdidos en la política hídrica; sin hablar del Pacto de Estado del Agua, enfrentando a las comunidades autónomas entre sí por el agua; enfrentando a los agricultores, ganaderos y al resto de la población con el agua y no es razonable vivir de la crispación, del enfrentamiento y llevar cinco años perdidos", espetó.

Remarcó la incapacidad del Ejecutivo de Pedro Sánchez para cumplir la Ley del Trasvase de 15 hm³ desde la Cuenca del Tinto-Odiel-Piedras a la del Guadalquivir, aprobada en 2018, que "comprometía el agua para abastecimiento humano a las poblaciones del Condado de Huelva y para los regadíos para las fresas y los frutos situados a 30 kilómetros

del coto de Doñana". "Esa ley y las inversiones comprometidas por el gobierno están sin ejecutar y el gobierno ha incumplido con Doñana, con los agricultores y con Huelva y lo decimos porque es verdad", señaló.

Se mostró de acuerdo con la afirmación de que "Doñana no se toca", por lo que ha pedido al presidente del Gobierno que "no venga a manosear Doñana para echar la culpa a los andaluces del problema del agua de España; no tiene sentido, no manosee un parque nacional orgullo de toda Andalucía y de toda España", aclamó.

kw/c3fthovnvt4tcszrjquyufv/-85106D60-2651-41DE-A0D6-AA818C591E8F

ANDALUCÍA

MEDIO AMBIENTE | DOÑANA, EL ESCENARIO DE LA PRECAMPAÑA

La UE insiste en que el plan de PP y Vox puede infringir la ley

● El comisario de Medio Ambiente alerta para que se cumpla la sentencia que condena a España por no salvaguardar el espacio

R. A. SEVILLA

La Comisión Europea reiteró ayer por escrito que el Proyecto de Ley en Andalucía sobre el regadío en Doñana "podría contravenir la legislación medioambiental comunitaria" y avisó de que Bruselas tiene obligación de garantizar con "todos los medios disponibles" que esta se respeta en España.

"De aprobarse en los términos anunciados, esta propuesta legislativa podría contravenir la legislación medioambiental comunitaria aplicable", indicó el comisario europeo de Medio Ambiente, Virginijus Sinkevičius, en una respuesta escrita a una pregunta parlamentaria cursada por los eurodiputados socialistas César Luena y Javi López. El comisario recuerda que ya ha "solicitado aclaraciones a las autoridades españolas", en referencia a una carta enviada a la delegación diplomática española a finales del pasado marzo.

Y agrega que, en caso de que se infrinja la legislación europea, la Comisión podrá actuar con "todos los medios disponibles en virtud de los Tratados para garantizar que el Reino de España cumpla

efectivamente con la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE" de junio de 2021 que condenaba a España por no salvaguardar adecuadamente el espacio protegido.

No obstante, Sinkevičius precisa que "las disposiciones nacionales para garantizar que España tome las medidas necesarias para dar cumplimiento a la citada sentencia del Tribunal son competencia de las autoridades nacionales".

El comisario recuerda que ya ha "solicitado aclaraciones a las autoridades españolas", en referencia a una carta enviada a la delegación diplomática española a finales del pasado marzo.

Fuentes del Ministerio para la Transición Ecológica dijeron que enviarán a Bruselas la documentación relativa a Doñana solicitada por la Comisión Europea en esa misiva de marzo firmada por la directora general de Medioambiente, Florika Fink-Hooijer, coincidiendo con el último día de plazo.

"El Gobierno de España no ha podido responder con anterioridad y se apura hasta el último momento debido a que estaba obligado a esperar las explicaciones del Gobierno de la Junta de Andal-



Cultivos en la zona del entorno del Parque Nacional.

La discusión, que se desarrolla en un contexto de precampaña electoral, ha llegado a Bruselas

La discusión, que se desarrolla en un contexto de precampaña electoral, ha llegado a Bruselas

La discusión, que se desarrolla en un contexto de precampaña electoral, ha llegado a Bruselas

sición Ecológica, Teresa Ribera, quien señaló que Sinkevičius le había trasladado su preocupación por el "el potencial riesgo adicional" que supondría la ley que el PP ha sacado adelante con Vox.

Esta prevé, según el Gobierno, ampliar formalmente la zona de

regadíos en Doñana, extremo que rechaza e inquieta a la Comisión Europea, pese a que los populares sostienen que no afectará a los acuíferos.

La discusión, que se desarrolla en un contexto de precampaña electoral con elecciones municipales convocadas a finales de mayo, ha llegado a Bruselas.

Ante las reiteradas advertencias de la Comisión contra el cambio legal en Doñana, el PP ha recabado el apoyo del presidente del Partido Popular Europeo (PPE), el alemán Manfred Weber, quien ha pedido por carta una reunión con la Comisión Europea para explicar una iniciativa que asegura que no afecta a los acuíferos subterráneos.

Los responsables de la Junta de Andalucía tienen prevista una reunión en Bruselas el próximo día 3 de mayo con miembros del equipo del comisario para abordar el tema de Doñana, según anunció hoy el Ejecutivo andaluz.

La Unesco estudiará sus riesgos en su próxima reunión tras el verano

R. A. SEVILLA

La Unesco está "preocupada" por los cambios en la normativa de regadío de la zona de Doñana y su Comité de Patrimonio Mundial de la Unesco estudiará la situación en su próxima reunión, con la inclusión del parque del sur de España en su lista de patrimonio en peligro entre las opciones a considerar.

Fuentes de la Unesco indicaron que, aunque todavía es muy pronto y esta clase de procesos requieren varios pasos preliminares, la inclusión de Doñana en la lista de Patrimonio Mundial en Peligro es "una opción entre otras" de las que se podrían discutir en una reunión que se celebrará en Arabia Saudí a finales del verano.

"En septiembre, el Comité del Patrimonio Mundial volverá a examinar el estado de conservación del sitio. Durante esta reunión el Comité podrá tomar cualquier decisión necesaria, incluida la posibilidad de inscribir el sitio en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro", precisaron las fuentes.

"La creciente desecación de las masas de agua de la zona está afectando directamente a las poblaciones de aves acuáticas y se ve agravada por la reciente sequía excepcional y pone en grave riesgo la excepcional biodiversidad del Parque Natural de Doñana", recalcaron las fuentes.

Teresa Ribera niega "una conspiración contra Juanma Moreno, sino la tozuda realidad"

La Junta envía al Miteco su respuesta en la que reitera que el Parque "no se toca ni un centímetro"

R. A. SEVILLA

La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, afirmó ayer que "no hay ninguna conspiración contra el presidente de la Junta de Andalucía", Juan Manuel Moreno, por la situación de Doñana, sino "la tozuda realidad avalada por la ciencia, las instituciones sociales, los regantes legales, el marco europeo y la condena que recibió España en este asunto".

En el Congreso de los Diputados, la vicepresidenta tercera del Gobierno advirtió de que las instituciones europeas "conocen perfectamente la proposición de ley que se está trabajando en el Parlamento de Andalucía" y "no la consideran compatible con la ejecución de la sentencia" por la que el Tribunal de Justicia Europeo condenó a España en 2021 al no proteger los humedales adecuadamente.

Ribera insistió en que Bruselas "monitoriza perfectamente" el tema y "no hace falta que nadie vaya con cuernos, entienden lo que está ocurriendo y lo consideran radicalmente incompatible con la protección de Doñana".

Por ello, de aprobarse finalmente la proposición de ley, la Comisión Europea "no dudaría en ejercer todas las capacidades en su mano", mientras que desde el propio Gobierno central recurrirán la ley ante el Tribunal Constitucional y pedirían "la suspensión automática de su aplicación".

Ribera reconoció sentirse "particularmente molesta" porque ella habló con el presidente de la Junta hace un año y "se comprometió a no adoptar este tipo de medidas", sino a "trabajar juntos" en aquello donde pueden "encontrar soluciones".

La Junta dio a conocer durante la tarde de ayer la respuesta que



Teresa Ribera ayer en el Congreso.

envió a los requerimientos del Miteco sobre su Proposición de Ley. En la misma, se incluye una carta del presidente de la Junta en la que le insiste en la propuesta "no toca ni un centímetro de todo el Espacio Natural de Doñana, sino que se encuentra al norte de la Corona Forestal".

Asimismo, Moreno destaca que "no supone ninguna amenaza al cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea" y volvió a insistir en la "necesidad de que acordemos una delegación conjunta de mi Gobierno y tu Ministerio para ir a explicar con detalle esta proposición a la Comisión, así como establecer en detalle las medidas que vamos a llevar a cabo ambas administraciones para el cumplimiento de la sentencia", al tiempo que le recuerda las infraestructuras pendientes de llevar a cabo, entre ellas el trasvase del Tinto-Odiel-Piedras.

ANDALUCÍA

Los empresarios andaluces piden más inversión en materia de agua

● La CEA reclama medidas inmediatas para incrementar la eficiencia de los recursos hídricos

R. A. SEVILLA

Dado "el carácter estratégico del agua en la actividad económica y su incidencia en el empleo", el Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) considera que esta materia ha de ser objeto de la "máxima atención de todas las administraciones públicas, que deben actuar con agilidad y eficacia para garantizar el suministro presente y futuro en nuestra comunidad".

Andalucía "tiene la capacidad para generar más recursos hídricos sin comprometer su sostenibilidad; hacerlo a través de una gestión eficiente, de la incorporación de nuevas tecnologías y del incremento y ejecución efectiva de las inversiones necesarias, así como los trasvases", asegura la organización empresarial.

Para el Comité Ejecutivo, máximo órgano de representación de CEA junto a su Junta Directiva, "el agua es tan esencial para la actividad económica que las soluciones a medio y largo plazo no deben plantearse en función de su restricción sino todo lo contrario: añadir recursos y gestionar eficazmente los existentes. Por ello, los empresarios andaluces demandan compromiso y unidad de acción entre todas las entidades y administraciones implicadas a nivel nacional,



Reunión del Comité Ejecutivo de la CEA.

regional y local, y acometer todas las inversiones programadas".

La CEA asegura que "el Plan Hidrológico Nacional ya contempla un déficit hídrico estructural que, en opinión de CEA, se corresponde con un histórico déficit de inversiones. Entender que el mayor o menor nivel de recursos hídricos está relacionado sólo con el nivel de precipitaciones supone no tener en cuenta los importantes instrumentos organizativos y tecnológicos existentes. Hoy día, disponer de más recursos está ligado a la capacidad de gestión e inversión de cada territorio".

Andalucía "cuenta con un litoral con una alta demanda de agua, tanto para producción como para la vida urbana, pero con enormes posibilidades". "Disponemos de 945 kilómetros de costa que se reparte entre cinco provincias, pero sólo en dos, -Málaga y Almería-, existen desaladoras. Tenemos un potencial de más de 12.000 kilova-

Demandan compromiso y unidad de acción entre todos los implicados

Los empresarios quieren recordar que en su comunidad "están bastante extendidas las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR), que podrían incrementarse más siendo usados sus recursos directamente para el regadío. El 75% del agua que usan actualmente los campos de golf, por ejemplo, tienen un origen en la regeneración gracias a la previsión e inversión necesaria. A tal fin es fundamental agilizar los procedimientos administrativos para el

uso del agua regenerada. Hay sectores industriales que han requerido de casi dos años de tramitación para acceder a esos recursos".

Por otra parte, recuerdan también que "la Andalucía interior dispone de zonas con un amplio margen para favorecer el embalsamiento de agua, que debe ser facilitado tanto para lo público como para lo privado. Y una vez embalsada, se ha de favorecer la adecuada gestión del agua, con los trasvases que sean necesarios, huyendo de localismos y con una acción coordinada de las Administraciones competentes".

En relación con el almacenamiento junto a nuevas infraestructuras también "se puede acometer el recrecimiento de las existentes. Se puede apostar por una mayor eficiencia, aprovechando la actual situación de vaciado, por ejemplo, para acometer tareas de mantenimiento que faciliten incrementar la capacidad de embalsar".

Los campos de golf recuerdan que "sólo se riegan con agua regenerada"

O. L. SEVILLA

La Asociación Española de Campos de Golf salió ayer al paso de la petición de Adelante Andalucía al presidente de la Junta, para que proceda al cierre de sus instalaciones mientras dura la actual situación de sequía. Su vicepresidente, Carlos Pitarch, aclaró que "se parte de un error, ya que los campos de golf únicamente se riegan con agua regenerada, es decir no se compite en absoluto con la destinada al consumo humano, sino que se hace con la que se dedica a las labores agrícolas".

Adelante Andalucía había señalado que "un campo de golf es radicalmente insostenible. Los 109 campos de golf hasta al año el mismo agua que consume un millón de personas".

Pitarch quiso aclarar que "los campos de golf reutilizan el agua que no es utilizada para el consumo humano" en su inmensa mayoría de los casos, que cifra en torno al "75% de los mismos; el resto se encuentra pendiente de la construcción de las instalaciones para poder hacerlo".

Además, quisieron poner de manifiesto que "las necesidades de los campos de golf en Andalucía apenas suponen una cantidad en torno a los 35 hectómetros cúbicos de agua". Con ella, "se riegan las 3.500 hectáreas de suelo que ocupan, pero también se genera de una manera directa el 1% del PIB andaluz y se crean un total de unos 52.000 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos".

Los efectivos del Infoca quintuplican en marzo sus actuaciones respecto al año pasado

Sanz resalta que los datos avalan la necesidad de unificar los operativos de emergencias

R. A. SEVILLA

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, defendió ayer en comisión parlamentaria la necesidad de unificar todos los operativos que intervienen cuando se produce una emergencia (Infoca, Protección Civil, Emergencias 112 e IES-PA), con la creación de la nueva

Agencia de Seguridad y Gestión Integral de las Emergencias de Andalucía.

Así, Sanz puso como ejemplo el aumento de actuaciones realizadas por el operativo Infoca durante el mes de marzo respecto al mismo periodo en años anteriores para justificar la decisión del Gobierno andaluz de agrupar en un mismo sistema de gestión los operativos de emergencias.

"En 2021, el Infoca actuó en marzo 18 veces. En este mes de marzo de 2023, 94 veces, cinco veces más. Estamos hablando de un incremento superior al 400% en el número de actuaciones", destacó el consejero.

Además, Sanz indicó que en los meses de marzo de 2021 y 2022, el operativo Infoca actuó un total de 62 veces (18 en 2021 y 44 en 2022), "es decir, las 94 veces que ha actuado en marzo de este año supone un 52% más que la suma de los mismos meses en los dos últimos años". "Es evidente que los datos hablan por sí solos", explicó.

Por lo tanto, el consejero detalló que "la mejor respuesta" ante las emergencias pasa por la unificación en una misma estructura de todos los recursos de los que dispone la Junta de Andalucía. "Solo esta fusión de organismos y operativos autonómicos en una única consejería permitirá una respu-



Antonio Sanz en el Parlamento.

ta integral y verdaderamente coordinada a cada emergencia".

Así, la nueva agencia agrupará en un sistema de gestión común al sistema de emergencias del 112 como órgano de atención ciudadana y activación de servicios, a Protección Civil, como órgano de coordinación de servicios, planificación y ordenación del voluntariado, al Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía como centro de formación y acreditación del personal.

Además, detalló que para la reagrupación de efectivos en torno a la Consejería de la Presidencia Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, competente en materia de emergencias, se va a proceder en dos fases: una primera, antes de la próxima Época de Alto Riesgo por incendios forestales y una segunda, con la aprobación de los estatutos y creación efectiva de la nueva Agencia.

ANDALUCÍA



FORO JOLY JOSÉ ANTONIO NIETO ▶ Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública

La Junta buscará fondos europeos para construir nuevas sedes judiciales



José Antonio Nieto, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, durante el coloquio con José Antonio Carrizosa, director de Publicaciones del Grupo Joly.

El consejero asegura que el "Primer Plan Estratégico de Justicia" pretende crear más de una veintena de centros en Andalucía con una inversión de 700 millones de euros

Jorge Muñoz SEVILLA

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, anunció ayer en el Foro Joly Andalucía que la Junta está diseñando el Primer Plan Estratégico de Justicia de la historia de Andalucía, con el que se pretende crear en los próximos años más de una veintena de nuevas sedes judiciales y para el que se buscará, por primera vez, la financiación con fondos europeos. Este plan tendrá un coste de unos 700 millones y se financiará en un 25% con la venta de los edificios que dejen de utilizarse, mientras que otro 25% se articulará con acuerdos de concertación de obra pública con la colaboración del sector privado, otra parte contará con la colaboración de los ayuntamientos, un 20% a través de arrendamientos reforzados, y un 5% se financiará con los fondos europeos para llegar a las zonas donde más se necesitan las infraestructuras judiciales, como las zonas rurales de la comunidad autónoma.

Durante su intervención en el Foro Joly Andalucía, patrocinado por Martín Casillas, el consejero de Justicia explicó que su depar-

tamento ya está preparando el Primer Plan Estratégico de Justicia de la historia de Andalucía, que llevará aparejado un plan de infraestructuras que abordará definitivamente el problema más visible que tiene la Administración de Justicia. El objetivo del plan, afirmó, es abordar en una primera fase la puesta en marcha de una veintena de sedes judicia-

les, todo ello teniendo en cuenta que la comunidad se han levantado "24 sedes judiciales en 26 años" desde que se asumieron las competencias en materia de Justicia.

El consejero recordó que con un presupuesto para Justicia en el que se han asignado para 2023 unos 8,5 millones de euros para nuevas inversiones, la solución al

problema pasa por plantear estas alternativas de financiación, dado que con este presupuesto se tardaría "100 años en cubrir el coste" del ambicioso plan de infraestructuras judiciales que anunció.

Esa financiación, indicó Nieto, se obtendrá de varias formas, entre ellas con la venta de las sedes judiciales actuales que queden

en desuso, como ocurrirá en Sevilla con el traslado a la Ciudad de la Justicia en Palmas Altas, pero también con la colaboración "público-privada" y, de la misma forma, recurriendo a los "fondos europeos", que hasta ahora estaban vetados pero que el consejero cree que se podrán activar al menos para una parte de las construcciones que deben realizarse y que, según ha indicado, podrían financiar el 5% de este plan.

De la misma forma, explicó que se recurrirá a la firma de convenios con ayuntamientos con capacidad económica para que los consistorios construyan las sedes y la Junta pague un alquiler, y en este sentido ya está negociando con varios ayuntamientos. Un último punto de este plan incluirá contratos de arrendamiento reforzado a largo plazo con la iniciativa privada, que podrían ser de 20 o 25 años.

El consejero se refirió a la futura Ciudad de la Justicia de Sevilla como el ejemplo con el que la Junta puede ser líder y afirmó que Sevilla tendrá el campus judicial más moderno y eficiente de España y será el "buque insignia" de la Justicia en Andalucía y en el que ha apuntado que el reto

"La Justicia tiene que ser igual para todos", incluido Griñán

El consejero José Antonio Nieto afirmó ayer sobre el posible ingreso en prisión del ex presidente de la Junta José Antonio Griñán que para que la Justicia funcione "tiene que ser igual para todos los ciudadanos". Nieto fue preguntado por la situación en la que se encuentra actualmente José Antonio Griñán, enfermo de cáncer de próstata, tras la reciente decisión de la Audiencia de enviar a prisión al ex vicepresidente de Empleo Agustín Barberá —que también está enfermo de cáncer y está ya cumpliendo su condena en la prisión de Puer-

to III—. El consejero recordó que en España hay muchos presos "con enfermedades graves" que están cumpliendo condena y hay un sistema de sanidad penitenciaria con muy buenos profesionales". Así, consideró que si alguien pretende decir que "si se tiene una enfermedad grave no se debe entrar" en prisión, se estaría "abriendo un melón muy complicado", afirmó Nieto, que confió en que "mejore" la salud del ex presidente de la Junta, condenado a seis años de prisión por el caso de los ERE. En cualquier caso, Nieto subrayó que si finalmente no se cumple la con-

dena —Griñán es el único de los ex altos cargos que aún no ha entrado en prisión— se estaría trasladando un "mal mensaje" a la ciudadanía porque que en las cárceles españolas "hay miles de personas con enfermedades graves", insistió. Además, sobre la recuperación de los 680 millones de euros que según la Justicia se destinaron al pago de las ayudas de los ERE mediante un procedimiento ilegal, Nieto aseguró que la Junta sigue manteniendo la "reclamación íntegra" de las cantidades en el proceso judicial. El titular andaluz de Justicia añadió que la Junta "no va a renunciar" a la recuperación de estas cantidades que se repartieron de forma "lamentable", concluyó.



Ana Corredera, viceconsejera de Justicia de la Junta; Jorge Paradelo, consejero de Industria; Antonio Sanz, consejero de Presidencia; José Joly, presidente del Grupo Joly; José Antonio Nieto, y los directivos de Martín Casillas Francisco Martín González, Antonio Martín Pozo, Ignacio Martín Herranz y Antonio Martín García.



José Luis Sanz, senador y candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, presentó al conferenciante.



El senador Javier Arenas saluda a José Joly.

será realizar un "traslado modélico" de los órganos judiciales que está previsto que se inicie en junio próximo.

COMUNICACIONES POSTALES: 10,5 MILLONES DE EUROS

Nieto destacó que su departamento se ha marcado como uno de sus principales objetivos acabar con la "ineficiencia en el funcionamiento de la Justicia" y en este sentido puso como ejemplo que sólo en las comunicaciones postales Andalucía se gasta cada año 10,5 millones, una cantidad que, según ha ironizado, no emplea ni la multinacional del comercio Amazon.

En este sentido, el responsable

andaluz de Justicia afirmó que no es posible que se mantenga este gasto en comunicaciones postales, por lo que la Consejería se ha propuesto "rebajar en un 50%" dicha cantidad, aseveró Nieto, que puso otros ejemplos como los 2,5 millones de euros que la Consejería destina a la compra de papel, fotocopias, fax y burofax.

Por último, el consejero expuso los tres "grandes retos" que debe afrontar Andalucía edn los próximos años y que, según refirió, pasan por contar con "una Justicia ágil, rápida y que funcione bien; una Andalucía vertebrada, y una Administración Pública eficaz y modélica".

● Nieto defiende la actuación del Estado, impulsada por Rajoy, ante el desafío del secesionismo catalán

El hombre que pinchó el suflé independentista

J. M. Marqués Perales

José Antonio Nieto pudo ser el sustituto de Javier Arenas al frente del PP de Andalucía, y hoy es un consejero del Gobierno de Juanma Moreno, lo que expresa bastante bien que el presidente no es un hombre que guarde rencores. Nieto tiene una de las experiencias políticas más dilatadas del Ejecutivo. Ha sido alcalde de Córdoba, portavoz del grupo parlamentario del PP en la Cámara andaluza y secretario de Estado de Seguridad durante la legislatura del *procés*, el número dos del Ministerio del Interior durante los sucesos de 2017 en Cataluña. "El suflé independentista no ha bajado por la gestión de Pedro Sánchez, bajó porque, con el Gobierno de Rajoy, se le hizo frente, y entendieron que tenían al Estado en contra", indicó Nieto en una nueva edición del Foro Joly Andalucía.

Nieto es el consejero de Justicia, Función Pública y Administración Local, y fue presentado en este foro por José Luis Sanz, el candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla. Entre los asistentes estaba el ex líder de los populares Javier Arenas —"es mi maestro en política"—, así como el consejero de Presidencia, Antonio Sanz, también dirigente popular en los años en que Nieto fue creciendo.

Nieto defendió la actuación de los policías y guardias civiles durante el referéndum independentista del 1 de octubre de 2017. "No fue cómodo, y menos para los policías y guardias civiles, pero cuando un juez ordena entrar en un colegio donde se celebra un referéndum ilegal su deber es hacerlo, no echarse para atrás porque había muchas personas", indicó José Antonio Nieto.

Aunque su Consejería es uno de los departamentos más técnicos, Nieto se refirió de la polémica por la nueva ley de regadíos de Doñana. En consonancia con lo que defiende el Gobierno andaluz, el consejero sostuvo que "Juanma Moreno tiene la manía de cumplir sus promesas". Fue Nieto quien, en la anterior legislatura, defendió una propuesta similar a la actual proposición de ley. Su opinión es que "la revolución verde de Juanma Moreno es verde porque es medio ambiente y verde porque es agricultura", señaló.

"Ferraz —explicó Nieto, en referencia a la dirección socialista— cree que ha encontrado una veta electoral en Doñana, pues ya verán la respuesta que van a recibir de la provincia de Huelva y de Andalucía".

Uno de los asuntos que tiene en su agenda, como responsable de las relaciones con los municipios, es el del reto demográfico. Según un reciente estudio del Instituto Andaluz de Estadística y Cartografía, la población andaluza dejará

de aumentar en 2025 y, a partir de 2050, perderá un millón de habitantes. La Consejería de José Antonio Nieto está inmersa en un plan de revitalización demográfica que pasa por potenciar las poblaciones de entre 15.000 y 50.000 habitantes, que suponen una red de aguante poblacional muy importante, de la que carecen otras comunidades del país.

En su opinión, hay comarcas, como la de la Serranía de Ronda, que pueden servir de ejemplo de cómo crecer en población. En este caso, están siendo habitantes de otras ciudades y de otros países quienes contribuyen a equilibrar la balanza. Nieto anunció que trabajan en un buscador de internet para conectar la amplia oferta andaluza de áreas para vivir con la demanda extranjera.

Otro de los asuntos en los que trabaja Nieto es en la nueva ley de la Función Pública de Andalucía, que incentivará el trabajo de los empleados públicos, mediante un sistema de recompensas y sanciones. La Junta emplea, en la actualidad, a 280.000 trabajadores públicos, de los cuales 218.000 son empleados de los sectores sanitarios y educativos. Desde 2018, el gasto en personal de la Junta ha aumentado un 30%, lo que ha impedido destinar más fondos al capítulo de inversión, con un incremento en el mismo tramo de sólo el 0,06%. El gasto en personal es de 14.750 millones de euros anuales.

Publicidad

Todos los expertos reunidos en SIMAPRO
 Descubre el programa de conferencias

Inscríbete ahora y obtén un 50% de descuento con el código
IDEALISTA50

simaPRO
 THE FUTURE IS NOW

El Congreso aprueba en comisión la Ley de Vivienda con apoyo del PSOE, UP, ERC y Bildu

Se han introducido cuatro enmiendas transaccionales de PDeCAT y Junts para intentar solucionar el problema competencial



Comentarios: 0



Eduardo Parra - Europa Press - Archivo

Autor: Redacción
 20 Abril 2023, 16:26

La Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Congreso ha aprobado este jueves el informe de Ponencia de la Ley de Vivienda, con los votos a favor de PSOE, Unidas Podemos, Esquerra

Republicana (ERC) y EH Bildu, en contra de PP, Vox, Ciudadanos, PDeCAT y Coalición Canaria y la abstención de PNV.

Tras superar este trámite parlamentario, el dictamen de la comisión se elevará la próxima semana al Pleno del Congreso con la idea de enviarla de urgencia al Senado y que **la norma esté en vigor antes de las elecciones autonómicas y municipales del próximo 28 de mayo.**

El texto aprobado este jueves incluye finalmente cuatro enmiendas transaccionales donde figuran las rúbricas de PDeCAT y de Junts para garantizar la no invasión competencial, algo que desde varias formaciones independentistas han denunciado en la última semana.

Asimismo, y tras alcanzar un acuerdo con el Gobierno para desbloquear la ley la semana pasada, tanto Esquerra Republicana (ERC), como EH Bildu han retirado todas sus enmiendas 'vivas', algo que también ha hecho Unidas Podemos. En lo que respecta al resto de enmiendas de cada uno de los grupos, todas han sido rechazadas.

El PNV se abstendrá con visos de negociar hasta el Pleno

El PNV ha adelantado que finalmente se abstendrá en comisión, aunque el diputado Íñigo Bariandaran se ha mostrado muy crítico con la "recentralización de facto" de las políticas de vivienda y la invasión de competencial que la normativa supone. "Llevamos 45 años sin Ley de Vivienda porque el Estado no tiene título", ha apostillado.

Sin embargo, Bariandaran ha explicado que su grupo se abstendrá para negociar hasta el Pleno del próximo jueves diferentes medidas que, a su juicio, son necesarias, como es el caso de los pisos turísticos. El PSOE ya dijo que estaba dispuesto a negociar algunas enmiendas adicionales relativas a la regulación de este tipo de pisos.

Quien también se ha mostrado muy crítico con las competencias de vivienda es Ferran Bel, del PDeCAT: "Para nosotros, esto claramente es una ley genera invasión competencial", ha advertido. Para ilustrarlo mejor, Bel ha puesto de ejemplo las definiciones que establece la ley en materia de vivienda protegida o de zona tensionada, que quedarán predeterminados a nivel estatal y no podrán modificar las comunidades autónomas.

No obstante, el diputado del PDeCAT ha conseguido incluir al texto una enmienda transaccional para eliminar la obligación de que los agentes inmobiliarios tengan que suscribir un seguro de responsabilidad civil.

ERC Y BILDU desdeñan las críticas competenciales

Sobre las críticas a la supuesta invasión competencial se ha referido la portavoz de Esquerra Republicana (ERC), Pilar Vallugera, ha defendido los criterios autonomistas, pero ha advertido que estos perduran "hasta que se produce un problema" y el Estado decide intervenir.

"La ley es mucho mejor de que si no hubiera nada", ha apostillado Vallugera, quien también ha recordado que si falta regulación de los alquileres de temporada en el proyecto de ley, estos se contemplarán en otro instrumento legal del que no ha dado más pistas.

Por parte de EH Bildu, Oskar Matute ha desdeñado que la ley suponga una invasión competencial y ha reconocido que la normativa tal vez no guste a todo el mundo, sobre todo a "los fondos de inversión". Eso sí, ha dicho que tampoco era el propósito de su formación encontrar el beneplácito de estos fondos.

En definitiva, Matute ha defendido que la ley sitúa a la vivienda como un derecho y no un patrimonio y da todas las herramientas necesarias a comunidades autónomas y ayuntamientos "para hacer algo" en materia de vivienda.

Podemos dice que la ley "cumple con la Constitución"

La portavoz de vivienda de Unidas Podemos, Pilar Garrido, ha sido taxativa: "La ley cumple la Constitución". Además, ha apostillado que la norma implica "un cambio de paradigma" en la vivienda porque se aborda como un derecho y se basa en una política pública y no económica.

También ha tenido tiempo para referirse al reciente anuncio de Pedro Sánchez para movilizar 50.000 viviendas de la Sareb, algo que celebra pero, ha recordado, a los que los socialistas han votado en contra en varias ocasiones.

Por último, el diputado del PSOE, Vicent Manuel Sarrià, ha subrayado que se trata de la primera ley por el derecho a la vivienda en democracia, y ha asegurado que esta cumplirá con el mandato constitucional y dará "cobertura y seguridad jurídica".

Además, ha ensalzado que la norma impulsa los parques públicos de vivienda pública y se prohíbe que esta pueda ser adquirida por fondos de inversión.

PP Y VOX dicen que la ley consolida la 'okupación'

Del lado del PP, Ana María Zurita ha empezado cargando contra la tramitación de la norma, que ha sido así, a su juicio, con el objetivo de que Pedro Sánchez "permanezca en la Moncloa" hasta final de año.

Más allá de las formas, Zurita ha dicho que la ley "no va a servir para nada" y, además, "va a tener efectos indeseados". En esta línea, ha tachado el proyecto de ley de "propaganda" y ha avisado que el PP la recurrirá ante la Justicia cuando entre en vigor.

También ha habido un momento de bronca a cuenta de la diputada de Vox, Cristina Esteban, quien ha reprochado a los socios de Gobierno negociar la tramitación de la ley con Bildu y ERC, a los que ha tachado de "filoetarras" e "independentistas". Ante este comentario, el presidente de la comisión, el socialista Ignacio López Cano, ha pedido a la diputada de Vox no hacer este tipo de comentarios y

referirse de esa manera a ERC y Bildu.

Más allá de este receso, Esteban se ha posicionado en contra de la ley por, dice, proteger la 'okupación' y ser "parcialmente inconstitucional" por invadir competencias.

Por el lado de Ciudadanos, Juan Ignacio López-Bas ha criticado la tramitación acelerada de la última semana, que considera una práctica legislativa "incorrecta". Asimismo, ha reconocido que en España existe un problema con el acceso a la vivienda, si bien ha apuntado que este se solucionaría con más vivienda pública.

Al igual que PP y Vox, el diputado de Ciudadanos cree también que la norma asume "de facto" el fenómeno de la 'okupación' y deja a los propietarios indefensos.

La diputada y portavoz de Coalición Canaria, Ana Oramas, ha llegado a decir que con esta ley se está "legalizando" la 'okupación', al introducir nuevas trabas en desahucios a personas con una situación económica vulnerable. Asimismo, ha cargado contra la definición de grandes tenedores de inmuebles y ha protestado por una supuesta invasión competencial.



▼ [Ver comentarios \(0\)](#) / [Comentar](#)

Etiquetas

[Ley de Vivienda](#) [Ministerio de Transportes](#) [Market navigator](#)

Publicidad

[Certificado energético legal al mejor precio](#)

Recibir las últimas noticias

- Resumen diario
 Resumen semanal

[Suscribirse](#)

Noticias relacionadas

CCOO y UGT: sin pacto salarial CEOE tendrá un otoño conflictivo

PRIMERO DE MAYO/ Amenazan con unir las protestas en todas las empresas sin acuerdo salarial. Los líderes sindicales avisan: “Las movilizaciones se sabe cómo empiezan, pero no cómo acaban”.

M. Valverde. Madrid

“Las movilizaciones se sabe cómo empiezan, pero no cómo acaban” dijeron ayer en reiteradas ocasiones los secretarios generales de CCOO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez. Es la advertencia que hicieron los dirigentes sindicales a la patronal CEOE si no se aviene a negociar un acuerdo salarial para el trienio 2022-2024.

Sordo y Álvarez presentarán las más de 70 manifestaciones que han convocado en toda España para el Primero de Mayo, la fiesta internacional del trabajo, con el lema: “Subir salarios, bajar precios, repartir beneficios”.

CCOO y UGT se plantean una escalada paulatina de las protestas, de manera que se unan las movilizaciones de aquellas empresas y sectores que no tienen un acuerdo salarial. En un segundo paso, Sordo y Álvarez explicaron que las movilizaciones laborales en las empresas pueden extenderse a otros sectores sociales.

En este sentido, los dirigentes sindicales emplazaron a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos a que protesten contra la situación que viven en relación con las grandes empresas. “Deberían indignarse al comprobar que una parte de su trabajo va a parar a los dividendos de las grandes empresas”.

“Pedimos a la gente, a los autónomos y a las pymes que se movilicen contra los beneficios de estas compañías que, en muchos casos, son de avaricia y usura”. En este sentido, emplazaron a ATA, la organización de autónomos que está dentro de CEOE, a que proteste por la situación injusta que, según los sindicatos, viven muchos profesionales del sector en sus relaciones con las grandes empresas.

“Pedimos a la gente, a los autónomos y a las pymes que se movilicen contra los beneficios de estas compañías que, en muchos casos, son de avaricia y usura”. En este sentido, emplazaron a ATA, la organización de autónomos que está dentro de CEOE, a que proteste por la situación injusta que, según los sindicatos, viven muchos profesionales del sector en sus relaciones con las grandes empresas.

La termita de la inflación

Sordo y Álvarez recalcaron las protestas violentas que se han producido en Francia por la reforma de las pensiones que ha hecho el Gobierno de Emmanuel Macron, y que éste no había previsto.

Los dirigentes sindicales llamaron a la sociedad a que proteste por la situación de los salarios, porque advirtieron a la patronal de que “la inflación actúa como una termita, que provoca que cada vez más gente no pueda llegar a fin de mes. Se sabe cómo empiezan las movilizaciones, pero no se sabe cómo terminan, como ha ocurrido en Francia”, dijo Sordo.



Los secretarios generales de UGT, Pepe Álvarez, y de CCOO, Unai Sordo, ayer.

En este sentido, advirtió a los empresarios de que “si no hay avances en el acuerdo para el empleo y la negociación colectiva vamos a ir a un proceso intenso de movilización en la segunda parte del año. CEOE sabrá hasta dónde quiere llevar las movilizaciones”.

Corroborando esta declaración de Sordo, Álvarez apuntó que “la patronal tiene

que sentir el aliento de las calles exigiendo que acaben con la avaricia y la usura que representan en algunos casos los beneficios empresariales”. No obstante, Sordo y Álvarez se mostraron cautos a la hora de hablar de una huelga general en el conjunto de la economía. “Las protestas no pueden afectar a las empresas y sectores que han firmado

convenios con subidas salariales”. Explicaron que, en torno al Primero de Mayo, concretarán más qué tipo de movilizaciones están considerando para protestar contra la posición de CEOE en la negociación colectiva.

En todo caso, los dirigentes sindicales reiteraron su amenaza a los empresarios de que, si no hay acuerdo salarial, pe-

CCOO y UGT señalan a CEOE la violencia de las protestas por las pensiones en Francia

Los sindicatos piden a los autónomos y a las pymes que vean cómo les tratan las grandes empresas

dirán al Gobierno que amplíe a más empresas la aplicación del tipo mínimo obligatorio del 15% del Impuesto de Sociedades. Acaba de entrar en vigor su aplicación con las compañías que facturan más de 20 millones de euros.

En síntesis, los sindicatos plantean también subidas salariales iniciales del 5%, 4,5% y 3,75%, para el trienio comprendido entre 2022 y 2024. Todo ello, con la previsión de aplicar una cláusula de garantía si a final de año los precios superan al incremento pactado en el convenio.

CCOO y UGT también han pedido al Gobierno y, éste ha aceptado, que elabore un observatorio de márgenes empresariales. Un sistema para analizar la evolución de los beneficios empresariales con el fin de comprobar qué compañías y sectores pueden hacer frente a las cláusulas de revisión salarial frente a la inflación. La patronal ha iniciado las conversaciones con los sindicatos, pero, según éstos, “se muestra reticente a entrar en la negociación”. En principio, CEOE y Cepyme rechazan toda la propuesta sindical y consideran como “intervencionista” la idea del observatorio.

Editorial / Página 2

Cataluña busca comprar mil pisos a grandes propietarios

A. Zanón. Barcelona

La Generalitat de Cataluña ha comenzado un proceso para comprar un millar de viviendas a grandes tenedores –básicamente, Sareb–, con el objetivo de ampliar el escaso parque de vivienda pública.

La iniciativa parte de la política global de incorporar nuevos pisos de protección oficial para ampliar la oferta y contener las subidas del mercado del alquiler.

Para 2023 el Govern tiene presupuestados 562 millones de euros en el apartado de vivienda. Además de la promoción directa, que la comunidad autónoma lleva a cabo a través de organismos como el Instituto Catalán del Suelo (Incasòl), la compra directa es la otra vía contemplada pa-

ra ampliar el parque de pisos públicos, un línea a la que Cataluña prevé destinar unos 150 millones este año.

Este importe se divide en unos 50 millones para hacerse con pisos ejerciendo la fórmula de tanteo y retracto, que podría permitir a la Administración incorporar unos 500 pisos, mientras que los otros cien millones se utilizarán para adquirir de forma directa pisos en manos de grandes tenedores. Ayer arrancó un periodo hasta el 15 de junio para que un propietario negocie con el Incasòl para traspasarle viviendas.

El interés de la Generalitat radica en bloques de viviendas que estén en construcción o que ya estén terminadas. El importe medio por pi-

so –con una superficie útil de entre 40 y 90 metros cuadrados– se sitúa en 100.000 euros. En concreto, el Govern quiere bloques de al menos diez viviendas cuando el interesado en vender posee al menos el 60% del total, o bloques en ejecución o con la obra parada con al menos 20 pisos, el 80% de los cuales estén en manos del mismo propietario.

Los municipios corresponden a los de mayor dimensión, básicamente los situados en la región metropolitana

El Govern abre un plazo de dos meses para adquirir vivienda de la Sareb y otros tenedores

na de Barcelona, aunque también los principales del resto de Cataluña, especialmente en la zona de Girona, una de las capitales con la vivienda más cara.

El parque de vivienda pública de Cataluña está formado por 55.000 viviendas, de las cuales 22.000 son gestionadas por la propia Generalitat, que se ha propuesto a medio plazo ampliar la disponibilidad con 10.000 unidades más.

La vivienda se ha convertido en un problema en los principales municipios del área de Barcelona, no solo por el precio, sino por su carencia. En el último trimestre de 2022 el importe medio de un alquiler nuevo se situó en 1.077 euros por metro cua-

drado, un 13% más que un año atrás, mientras que en el conjunto de Cataluña el crecimiento fue del 11%, hasta los 815 euros al mes en el último trimestre.

Negociar con Sareb

El Govern negocia desde hace cuatro meses con Sareb la compra de pisos, precisamente para ampliar su parque de vivienda pública, y el departamento liderado por el conseller Juli Fernández confía en que el anuncio del presidente del Gobierno, Pe-

La comunidad tiene 55.000 pisos públicos y el precio medio del alquiler está en 815 euros

dro Sánchez, de que disponer en España de 50.000 pisos de protección oficial nuevos gracias a la Sareb no trunque sus planes.

Ayer se conocieron nuevas reacciones sobre este anuncio. Fomento del Trabajo y la Asociación de Promotores y Constructores de Edificios de Cataluña (APCE) pidieron a la Administración que asuma su responsabilidad por la carencia de pisos sociales y no culpe al sector privado.

Ambas entidades pidieron ahondar en la colaboración público-privada, incentivos fiscales y seguridad jurídica, entre otros aspectos, y que se ese en una intervención que auguran que reducirá la oferta y reducirá su calidad.

El sector emplea un 5,7% más de personas que antes de la pandemia, un 91% indefinidos

turismo de naturaleza, así como los insulares y del Mediterráneo. Por su parte, las ciudades dependientes del turismo de negocio y con fuerte presencia de demanda internacional mejorarán en la segunda mitad del año.

La positiva evolución del turismo ha permitido a las empresas del sector repercutir parte del incremento de sus costes operativos en el precio final para el cliente. Así, en el primer trimestre del año los precios subieron un 7,7% interanual. Zoreda justificó estos aumentos por el incremento de los costes energéticos, de suministro y salariales –“aunque el sector solo ha podido repercutir el 20%”, por el hecho de que las empresas han empezado a ofertar un producto de mayor calidad y, por tanto, más caro, y por la “urgente necesidad” de disminuir la deuda que las empresas contrajeron durante el Covid. Eso sí, como reconoció Perelli, “el sector está ganando mucho dinero, pero con márgenes más pequeños”.

Con respecto al empleo, desde la patronal presumieron de que marzo cerró con un 5,7% más de puestos de trabajo que el mismo mes de 2019, es decir, 108.000 personas más. De ellos, el 91% tiene contrato indefinido, dato que la patronal sacó a relucir para rechazar el argumento de los que aseguran que el empleo en el sector es precario. Aun reconociendo que la reforma laboral tiene parte de la responsabilidad de esto, Zoreda afirmó que “el sector está corrigiendo sus límites de temporalidad de una manera notable”. Perelli apostilló que el número de trabajadores temporales pasó del 30% al 8% en un año, algo que “no solo se debe a los fijos discontinuos”.

Para terminar, Zoreda calificó de “soplo de aire fresco” el nombramiento del nuevo ministro del ramo, Héctor Gómez, que “va a poder elevar el peso del turismo”. No obstante, el vicepresidente de Exceltur planteó prioridades en materia turística como promover un modelo público-privado, más fondos europeos para el turismo o tomar parte en la regulación de pisos turísticos. “Va a ser un excelente 2023, pero tenemos que abordar cambios estructurales pendientes”, aseguró Zoreda.

La venta de vivienda acusa la subida de tipos y cae un 6,6% en febrero

EL ENDURECIMIENTO DE LA POLÍTICA MONETARIA SE CEBAN CON LA OBRA NUEVA/ Los portales inmobiliarios prevén que el descenso en la compra de inmuebles se acelere, lo que ya pasa factura a la construcción.

Pablo Cereza. Madrid

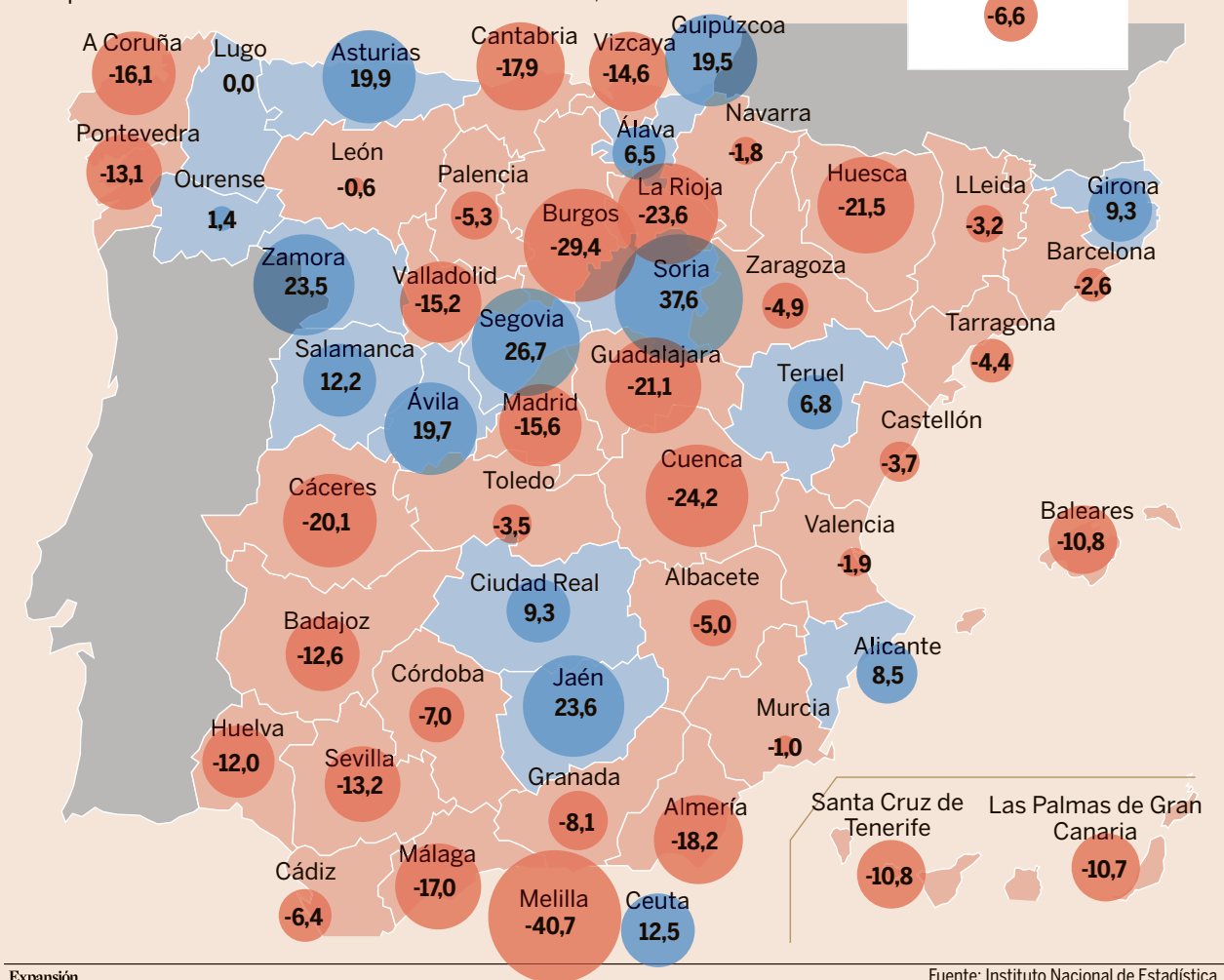
Un famoso dicho sostiene que en economía las cosas tardan en suceder más de lo que se espera y, después, ocurren más deprisa de lo que se pensaba. Y eso es lo que podría estar teniendo lugar en el mercado de la vivienda, donde los compradores comienzan a acusar el efecto de la subida de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE) que arrancó en julio del año pasado. Con ello, las compras de viviendas en febrero caen un 6,6% respecto al mismo mes del año pasado, hasta las 50.186 transacciones, de acuerdo con los datos que publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE). Y, aunque el dato de enero fue positivo, se registra un leve descenso en el acumulado de los dos primeros meses del año que, con la excepción de la pandemia, no se producía desde el año 2014. Y además, hay un elemento que apunta a una grave pérdida de dinamismo: todos los grandes mercados, con la excepción de Alicante, están en negativo, y la mayoría de ellos registran descensos muy superiores a la media nacional (ver información adjunta). Un golpe que se nota especialmente en el caso de la obra nueva, con un descenso del 11,1%, casi el doble que la media.

En febrero se registraron 50.186 compraventas de viviendas en España, un 6,6% menos que las 53.739 del segundo mes del año pasado, lo que supone la segunda señal de un cambio de tendencia después del “primer síntoma de moderación, que se dio a cierre de 2022, con una caída interanual del 10,2%”, señala María Matos, directora de Estudios de Fotocasa, que sostiene que “la subida de tipos comienza a moderar compraventas del inmobiliario”.

El descenso de las ventas se debe fundamentalmente a la subida de los tipos de interés, con un aumento del Euríbor de cerca de cuatro puntos en el último año, lo que supone que una vivienda financiada a 30 años ha visto incrementadas sus cuotas hipotecarias en un 67% respecto al año pasado. Entonces, ¿a qué se debe que esta subida de tipos no

GRANDES DESPLOMES EN LOS PRINCIPALES MERCADOS

Compraventa de viviendas en febrero. Variación anual, en %



Expansión

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Madrid concentra un tercio del recorte de compras

Algo más significativo que la evolución de la venta de vivienda en el conjunto de España es lo que pasa en los principales mercados, que son los termómetros que estiman si el cambio de tendencia es más o menos intenso. Y todos ellos, con excepción de Alicante (aupado por la demanda extranjera), acusan fuertes

descensos. Especialmente, Madrid, Sevilla, Málaga, Vizcaya, Baleares, Las Palmas y Almería, todas ellas con descensos que duplican la media nacional. En concreto, de la caída de las ventas que tuvo lugar en febrero (3.553 menos que en el mismo mes del año pasado), Madrid concentra una tercera parte (1.179 compras menos, un

descenso del 15,6% que duplica con creces la media) y Málaga, una sexta parte (585 compras menos, un descenso del 17%). Sin embargo, no se trata de las únicas caídas importantes entre los principales mercados: las transacciones en Almería caen un 18,2%; en Vizcaya, un 14,6%; en Sevilla, un 13,2%; en Baleares, un 10,8%; y en

Las Palmas, un 10,7%. Por su parte, Barcelona y Valencia registran recortes algo más moderados, del 2,6% y el 1,9%, respectivamente, mientras que Alicante gana un 8,5% debido a la pujanza de la demanda extranjera, lo que sitúa a la provincia mediterránea entre las catorce zonas con subidas del número de ventas.

haya hecho mella en las compras hasta ahora? Fundamentalmente, a que la demanda, espoleada por el aumento de los contratos fijos, aceleró las compraventas en los últimos meses para sortear mayores subidas de tipos, pero una vez agotado este efecto ya se empieza a ver un cambio de tendencia. De hecho, Fotocasa prevé una caída de la deman-

da del 15% este año, una moderación que también constatarán Idealista o Pisos.com. Con todo, este descenso de ventas no es nada homogéneo y se

Madrid, Málaga, Sevilla, Baleares, Las Palmas o Vizcaya presentan descensos de más del 10%

ceba con los grandes mercados, como Madrid, Málaga, Sevilla, Baleares o Las Palmas, todas ellas con caídas de doble dígito, pero sobre todo con la obra nueva, donde las compraventas caen un 11,1%, hasta las 9.707 transacciones. Esto se debe a que son estos inmuebles donde más necesario es la financiación a crédito. Pero, a su vez, esto ha llevado

a la caída en los visados para nuevos edificios residenciales del 11,6% en enero. Esto anticipa un descenso de la actividad en el sector de la construcción, lo que lastrará el conjunto de la economía nacional y el empleo en sector, si bien el empujón de los fondos europeos a la construcción de infraestructuras puede ayudar a apuntalarlo.